



**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS,
"CAPITÁN SILVERIO BLANCO NÚÑEZ"**

**TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO
DE MASTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

MENCIÓN ADULTO

**Título: Actividades metodológicas para preparar a los directivos
del CSIJ-FOC "Félix Varela" para una adecuada orientación profesional pedagógica.**

AUTOR: Virgilio Rodríguez Rodríguez.

TUTORA: MSc Delvia Castellanos Medina

SANCTI SPIRITUS

2009

“A todos nosotros, sin excepción, nos corresponde el papel de enseñar, a todos nosotros sin excepción, nos corresponde el papel de maestros. La tarea más importante de todos es preparar el porvenir, nosotros somos en esta hora de la patria, el puñado de semillas que siembra en el surco de La Revolución para hacer el porvenir”.

Fidel Castro

AGRADECIMIENTOS

- **A mi familia y compañeros de trabajo, a los profesores de la Universidad de Ciencias Pedagógicas de Sancti-Spíritus por su amor y apoyo incondicional, aún en mis más difíciles empeños y anhelos.**
- **A mi tutora, MSc Delvia Castellanos Medina por sus sabias y oportunas orientaciones que de forma muy perspicaz me fue guiando en la investigación.**
- **A mi amiga MSc Carmen Alicia Rodríguez Casanova por siempre contar con su apoyo incondicional y su preocupación constante.**
- **A todos aquellos *Maestros* que han contribuido a mi formación general y profesional por su entrega y abnegación ante la noble tarea de *Educar*.**
- **A todos, gracias.**

DEDICATORIA

**A mis hijas
Yaima, Patricia de la Caridad y Beatriz de las
Mercedes, razón de mi vida y estímulo
constante de mi quehacer diario.**

SINTESIS

En la Educación de Adultos se llevan a cabo significativas transformaciones educacionales encaminadas a la calidad del egresado y de manera especial a la continuidad de estudios superiores para los estudiantes del Curso de Superación Integral para Jóvenes (CSIJ), como uno de los programas priorizados de la Revolución. Por tal razón se hace necesario que el proceso de Orientación Profesional favorezca la adecuada selección de la futura profesión, para que sean capaces de enfrentar las diferentes exigencias y tareas que la sociedad les plantea. En este trabajo se ofrecen actividades metodológicas para la preparación de los miembros del Consejo de Dirección del CSIJ-FOC “Félix Varela y Morales” para una adecuada orientación profesional pedagógica., las cuales se distinguen por el empleo de talleres reflexivos, técnicas grupales que garantizan la preparación teórica y metodológica, propician un trabajo en equipo o grupal, vinculan la teoría con la práctica y se discute la problemática particular de carácter metodológico relacionada con su labor profesional en la dirección de este proceso, concibiéndolo con un carácter más integrador, lo cual responde a las tendencias más actuales de la educación de los jóvenes. La idea se considera original ya que da respuesta a una de las direcciones en las transformaciones que se operan en la escuela cubana. La factibilidad de las actividades elaboradas se corrobora por los análisis cualitativos y cuantitativos que se realizan a partir del diagnóstico inicial y final; se considera que las mismas son funcionales para los sujetos y el contexto a que se dirigen.

<u>Índice</u>	<u>Página</u>
Introducción	1

Capítulo I: Fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan la preparación de directivos de la educación de jóvenes y adultos para la orientación profesional pedagógica.	11
1.1 El trabajo metodológico desde el consejo de dirección en la educación de jóvenes y adultos.	11
1.2 El trabajo metodológico desde el consejo de dirección en la educación de jóvenes y adultos.	16
1.3 Enfoques acerca de la orientación profesional.	21
1.4 La Orientación profesional pedagógica.	25
1.5 La Orientación Profesional Pedagógica vista desde posiciones Sociológicas, Pedagógicas y Psicológicas.	27
1.6 La educación de jóvenes y adultos. Principales características	35
CAPÍTULO II Actividades metodológicas dirigidas a la preparación de los directivos del CSIJ-FOC Félix Varela ” para una adecuada dirección de la orientación profesional pedagógica.	39
2.1 Aplicación de técnicas e instrumentos de investigación.	39
2.2 Análisis de los resultados del diagnóstico inicial.	41
2.3 Presentación de las actividades metodológicas dirigidas a la preparación de los directivos del CSIJ- FOC “Félix Varela” para una	42

adecuada dirección de la orientación profesional pedagógica.	
2.4 Validación de los resultados.	72
Conclusiones.	75
Recomendaciones.	77
Bibliografía.	78

INTRODUCCIÓN

En estos tiempos tan difíciles donde el mundo está viviendo una situación internacional compleja; la globalización neoliberal y el neofascismo comprometen el futuro de los países más pobres del mundo.

Se ha entrado en un período de grandes avances tecnológicos que de seguro asombrarían a los científicos más brillantes del siglo XIX. El imperialismo demuestra lo prepotente, agresivo y despiadado que puede ser y contra ello lucha la Revolución cubana, no solo se ha resistido, si no que se ha logrado en el fragor del pueblo una mayor firmeza, preparación política y vigor revolucionario.

Los cambios educativos que hoy marcan la Tercera Revolución Educacional en Cuba, reclaman no solo el rescate de lo más auténtico de las tradiciones del pensamiento

pedagógico cubano y latinoamericano, sino su inserción en la obra creadora de las generaciones actuales de maestros, las que al fragor del proceso revolucionario a partir del primero de enero de 1959, se han incorporado a todas las tareas de movilización en el país y fuera de él.

Formar maestros significa, por tanto, hacer que los jóvenes aprecien la necesidad social de nuestra profesión, no se viene al mundo con una vocación, esta se desarrolla en un proceso asociado con la formación de la personalidad, es un producto de los vínculos sociales.

La expectativa de profesión es muy difícil de separar de las vivencias y representaciones asociadas a la vida escolar, por tanto, la ausencia de motivación por la profesión pedagógica, tenemos que verla como una consecuencia del propio trabajo desarrollado por los maestros en las escuelas.

En la actualidad, un empeño incuestionable de nuestro sistema educacional sigue siendo su constante progreso educativo. Ello se explicita con la suficiente claridad en la Política Educacional Cubana, y se fundamenta en la necesaria elevación del nivel científico y cultural de todos como una condición indispensable sobre la que descansa este objetivo permanente del modelo social que defendemos.

La figura del maestro adquiere una significación relevante debido al carácter creador y orientador de sus funciones, que presupone la formación de hombres capaces de comportarse a la altura de su época, transformándola hasta lograr su realización personal.

Los retos del siglo XXI son cada vez mayores con respecto a la educación que se necesita, y es evidente que, a pesar de los adelantos científicos y la capacidad para diseminar información en poco tiempo, jamás podrá sustituirse el papel del educador dado la condición y naturaleza humanas de su labor.

La realidad cubana plantea cada vez más a la escuela, la necesidad de perfeccionar su función educativa y dentro de esta, la relacionada con la certera orientación de la personalidad en la esfera motivacional con respecto a esta profesión. Por ello, dentro del sistema, la de carácter pedagógico debe estar

dirigida a lograr que los mejores estudiantes seleccionen esta carrera como opción para continuar estudios superiores.

Es necesario reconocer que el trabajo que se realiza aún no responde a las exigencias crecientes, prevaleciendo un enfoque intuitivo subjetivo, con predominio de la formalidad. Superar estas deficiencias en la organización del trabajo de orientación profesional pedagógica en las escuelas, teniendo en cuenta las exigencias estatales, constituye una condición necesaria para el mejoramiento de la calidad de la preparación de los futuros docentes.

Se hace necesario además, una exigencia que está refrendada en la IV dirección estratégica de trabajo en la cual se expresa como una necesidad “...dirigir políticamente la formación laboral y vocacional de los estudiantes, orientándola (...) hacia las especialidades priorizadas, con énfasis en el ingreso a carreras pedagógicas”.

El ser humano requiere de orientación para afrontar situaciones que se le presentan a diario. Esta necesidad está presente en todas las etapas de formación de la personalidad y constituye un requerimiento imprescindible para su desarrollo. En la educación cubana este criterio adquiere un gran valor, que tiende no sólo al desarrollo como tal de la personalidad, sino para que este sea armónico, integral y consciente.

Esta razón impone abordar cada vez más esta problemática, sobre todo en estos tiempos en que los desafíos del nuevo siglo que vivimos y el contexto social, hacen la vida más compleja. Estas circunstancias recaban de una acción orientadora que dote al individuo de preparación para salir sin grandes frustraciones, de los conflictos que deberá afrontar.

Ha sido probado que una condición indispensable para el éxito de la actividad profesional lo constituye la existencia de una orientación basada en intereses que motiven al estudiante en este tipo de enseñanza; si ello se logra, permitirá la ejecución de acciones relacionadas con la profesión, con calidad y eficiencia, al mismo tiempo que posibilitará la plena satisfacción una vez graduados.

En la educación de Adultos resulta importante el lugar que se le otorga al estudiante por su grado de vivenciar y su desarrollo, que los hace participar de forma mucho más activa y consciente en el proceso enseñanza-aprendizaje, por lo que las características de los jóvenes deben tenerse muy en cuenta por el profesor.

Esta situación está identificada en los problemas científicos más apremiantes del VI y VII Seminarios Nacionales para Educadores, está dentro de las líneas de investigación de la maestría en Ciencias de la Educación, forma parte de las prioridades establecidas en los programas ramales del organismo, es un objetivo priorizado del Ministerio de Educación para el curso 2008-2009, ya que en los momentos que vive la educación cubana hoy el magisterio no se hace esperar, es tarea de primer orden.

Las demandas de carreras pedagógicas está por encima de los ingresos de estudiantes a esas especialidades. La motivación por carreras pedagógicas ha ido decreciendo en estos últimos años y la permanencia en la actividad educativa ha tenido similar situación.

En el año 2001 surgen los Cursos de Superación Integral para Jóvenes como una modalidad de la Educación de Jóvenes y Adultos los cuales tienen como propósito culminar el bachillerato y proporcionar continuidad de estudios en la Educación Superior.

En Cuba, específicamente en la educación de adultos, se llevan a cabo significativas transformaciones educacionales encaminadas fundamentalmente, a la calidad del egresado, y de manera especial en la continuidad de estudios superiores para estos estudiantes. Por tal razón se hace necesario un cambio en el proceso de Orientación Profesional que favorezca la adecuada selección de su futura profesión, para que sean capaces de enfrentar las diferentes exigencias y tareas que la sociedad les plantea actualmente.

A pesar de las muchas facilidades de continuidad de estudios que el estado cubano en el marco histórico de la Batalla de Ideas, le ofrece a los estudiantes del Curso de Superación Integral para Jóvenes (CSIJ), como uno de los programas priorizados de la Revolución, aún no se encuentran coherentemente definidos ni decididos en las carreras que desean continuar al culminar su bachillerato.

Otra regularidad en este municipio que ha afectado el proceso docente educativo de forma general, ha sido la poca permanencia y las insuficiencias del desempeño en el ejercicio de la profesión de los docentes provocando déficit de maestros que ha afectado la cobertura del personal docente en el municipio, en el que se manifiesta con gran fuerza el éxodo de maestros y la búsqueda constante de alternativas para darle continuidad al proceso docente educativo en el territorio, que deja su impronta en la calidad del mismo.

Criterios y valoraciones de las estructuras de dirección de la provincia, el municipio, y la escuela acerca del comportamiento de la orientación profesional vocacional pedagógica y la información obtenida en las diferentes visitas de inspección permiten corroborar:

- Deficiencias en la formación inicial del docente que implica limitaciones para revelar un modo de actuación que favorezca la orientación profesional vocacional pedagógica y falta de preparación para su dirección en la escuela.
- Son limitados los conocimientos acerca de la teoría y la metodología sobre la orientación profesional vocacional pedagógica en los directivos de la escuela que perjudican la dirección de este proceso.
- Los directivos no proyectan la orientación profesional vocacional pedagógica como prioridad en las actividades metodológicas, visitas a clase y otras vías de control.
- Insuficiente trabajo metodológico especializado en función de perfeccionar la clase y otras actividades del proceso docente educativo en función de despertar motivaciones hacia la carrera pedagógica.
- A pesar de que los directivos y los docentes son los agentes educativos principales en la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica, no han sido preparados de forma especializada para desarrollar esta tarea.

En la revisión bibliográfica realizada se constata que los trabajos consultados enfatizan en el trabajo directo con el estudiante y especialmente en el componente motivacional de la orientación profesional vocacional pedagógica, evidenciándose limitaciones en el tratamiento de esta problemática desde el modo de actuación profesional pedagógico.

Por lo anterior expuesto se declara el siguiente problema de científico:

Problema científico: ¿Cómo contribuir a la preparación metodológica de los directivos del CSIJ-FOC “Félix Varela y Morales” para que realicen una adecuada orientación profesional pedagógica?

Objeto de estudio: Proceso de preparación metodológica.

Campo de Acción: La preparación metodológica para una adecuada orientación profesional pedagógica.

Para dar solución a este problema se propone el siguiente **objetivo:** Aplicar actividades metodológicas que contribuyan a la preparación de los directivos del CSIJ-FOC “Félix Varela y Morales” para que realicen una adecuada orientación profesional pedagógica.

Para conducir el proceso investigativo se formulan las siguientes **preguntas científicas:**

1. ¿Cuáles son los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan la preparación metodológica de directivos de la educación de jóvenes y adultos para una adecuada orientación profesional pedagógica?
2. ¿Cuál es el estado actual de la preparación metodológica de los directivos del CSIJ-FOC “Félix Varela y Morales” para una adecuada orientación profesional pedagógica?
3. ¿Qué actividades metodológicas diseñar para que preparen a los directivos del CSIJ-FOC “Félix Varela y Morales” para la realización de una adecuada orientación profesional pedagógica?
4. ¿Qué resultados se obtendrán con la aplicación de la propuesta de actividades en directivos del CSIJ-FOC “Félix Varela y Morales” en la realización de una adecuada orientación profesional pedagógica?

Para ello se diseñaron las siguientes **tareas de investigación:**

1. Determinación de los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan la preparación de directivos de la educación de jóvenes y adultos para una adecuada orientación profesional pedagógica.

2. Diagnóstico del estado actual de la preparación metodológica de los directivos del CSIJ-FOC “Félix Varela y Morales” para la realización de una adecuada orientación profesional pedagógica.
3. Diseño de una propuesta de actividades metodológicas que contribuyan a la preparación de directivos del CSIJ-FOC “Félix Varela y Morales” en la realización de una adecuada orientación profesional pedagógica.
4. Aplicación y validación de la efectividad de la propuesta de actividades metodológicas para la preparación de directivos del CSIJ-FOC “Félix Varela y Morales” en la realización de una adecuada orientación profesional pedagógica.

Variables determinadas en la investigación.

Variable independiente: Actividades metodológicas que contribuyan a preparar a los directivos en relación con la orientación profesional hacia carreras pedagógicas.

Se distinguen por el empleo de talleres reflexivos con técnicas grupales que garantizan la preparación teórica y metodológica de los directivos en este sentido, propician un trabajo en equipo o grupal, vincula la teoría con la práctica y se discute la problemática particular de carácter metodológico relacionada con su labor profesional en la dirección del proceso de orientación profesional pedagógica, concibiéndolo con un carácter más integrador, lo cual responde a las tendencias más actuales del proceso de enseñanza-aprendizaje de los jóvenes.

Variable dependiente: Nivel de preparación metodológica de los directivos para que realicen una adecuada orientación profesional pedagógica.

En el presente trabajo se define como el nivel de preparación del directivo en la dirección de la orientación profesional vocacional pedagógica al desarrollo alcanzado por este en lo cognitivo, en las habilidades fundamentales necesarias y suficientes en el proceso de dirección de la orientación profesional pedagógica, en las motivaciones e influencias afectivas hacia la profesión para ejercer la dirección de la misma y en las actitudes positivas y responsables que le permita la planificación, organización, ejecución y control de todas las actividades relacionadas con la dirección de la orientación profesional pedagógica para la preparación de sus

subordinados en virtud del cumplimiento de la política educacional y de los objetivos y prioridades establecidos en el presente curso escolar.

Dimensión 1: Cognitiva

Indicadores:

1.1 Conocimientos de la política educacional relacionada con la orientación profesional vocacional pedagógica.

1.2 Conocimientos de la preparación y el estado de implicación de la escuela, en la orientación profesional pedagógica.

1.3 Conocimientos de los contenidos psicológicos fundamentales para dirigir la orientación profesional pedagógica.

1.4 Conocimientos de los aspectos teóricos y metodológicos de la orientación profesional pedagógica.

1.5 Conocimientos de la dirección e introducción de la orientación profesional pedagógica.

2. Procedimental (habilidades, motivaciones y actitudes)

Indicadores:

2.1 Habilidad para utilizar la información necesaria y suficiente en el proceso de dirección de la orientación profesional pedagógica.

2.2 Diagnosticar las características del entorno social y la escuela para el desarrollo de la orientación profesional vocacional pedagógica.

2.3 Crear un ambiente favorable de influencias positivas hacia la profesión pedagógica.

2.4 Introducir en su actividad de dirección el contenido y la metodología de la orientación profesional pedagógica.

2.5 Las motivaciones e influencias positivas hacia la profesión

2.6 Las actitudes positivas y responsables que demuestren ejemplaridad en su conducta.

Para medir la variable dependiente se declara la siguiente escala:

Dimensión 1

Alto: Cuando los directivos tienen dominio pleno del tema de orientación profesional pedagógica en lo teórico- metodológico para trabajar en el nivel, de la política

educacional y los documentos normativos acerca de la OPP, conocimientos psicológicos fundamentales para dirigir la orientación profesional pedagógica.

Medio: Cuando los directivos tienen algún dominio del tema de orientación profesional pedagógica en lo teórico- metodológico para trabajar en el nivel, de la política educacional y los documentos normativos acerca de la OPP, algunos conocimientos psicológicos para dirigir la orientación profesional pedagógica.

Bajo: Cuando los conocimientos de los directivos acerca del tema de orientación profesional pedagógica es insuficiente.

Dimensión 2

Alto: Cuando los directivos tienen habilidad para utilizar la información necesaria y suficiente en el proceso de dirección de la orientación profesional pedagógica, diagnosticar las características del entorno social y la escuela para el desarrollo de la orientación profesional vocacional pedagógica, cuando introduce en su actividad de dirección el contenido y la metodología de la orientación profesional pedagógica y mantienen una actitud positiva y responsable que demuestren ejemplaridad en su conducta.

Medio: Cuando los directivos tienen alguna habilidad para utilizar la información necesaria y suficiente en el proceso de dirección de la orientación profesional pedagógica, diagnosticar las características del entorno social y la escuela para el desarrollo de la orientación profesional vocacional pedagógica, cuando introduce en su actividad de dirección el contenido y la metodología de la orientación profesional pedagógica y mantienen una actitud positiva y responsable que demuestren ejemplaridad en su conducta.

Bajo: Cuando los directivos y docentes no tienen habilidad para utilizar la información necesaria y suficiente en el proceso de dirección de la orientación profesional pedagógica, diagnosticar las características del entorno social y la escuela para el desarrollo de la orientación profesional vocacional pedagógica,

cuando no introducen en su actividad de dirección el contenido y la metodología de la orientación profesional pedagógica y no mantienen una actitud positiva y responsable que demuestren ejemplaridad en su conducta.

En el proceso de investigación se tuvo en cuenta los siguientes **métodos**:

Del nivel teórico:

Los que jugaron un papel imprescindible para el análisis de la teoría científica y la interpretación de los instrumentos aplicados, para la búsqueda de las posibles causas de la manifestación del problema, así como para penetrar en aspectos esenciales del proceso. Para ello se emplearon:

- **Histórico y lógico: Permitió el estudio de la manifestación concreta de la problemática a la vez que indicó la búsqueda de enfoques para la labor de orientación hacia carreras pedagógicas en la educación de Adultos.**
- **El analítico y sintético: Condujo hacia el estudio valorativo de influencias de los factores que intervienen en la orientación del individuo; permitió constatar el estado real del problema, diseñar la propuesta de actividades y arribar a conclusiones.**

El inductivo y deductivo: Facilitó la indagación del problema de la orientación profesional en los directivos y docentes del CSIJ-FOC "Félix Varela y Morales" del tema de orientación profesional pedagógica.

Dentro de los métodos **del nivel empírico** se utilizaron:

- **Entrevista:** Permitió diagnosticar la situación que presentan los directivos y docentes del CSIJ-FOC "Félix Varela y Morales" del tema de orientación profesional pedagógica. (anexo 3).
- **Observación: Permitió obtener información que posibilite la valoración acerca del trabajo que realizan los directivos y docentes del CSIJ-FOC "Félix Varela y Morales" del tema de orientación profesional pedagógica. (anexo 2).**

Del nivel matemático-estadístico:

Se emplearon el cálculo porcentual y métodos de la estadística descriptiva para la organización y presentación de los datos obtenidos en el diagnóstico inicial.

Población y muestra coinciden en directivos (7).

Los directivos lo conforman los jefes de departamento y el secretario docente, además de los docentes de todas las asignaturas.

El aporte: Consiste en ofrecer actividades para preparar a los directivos una fundamentación teórica que le permita incidir en la orientación de los estudiantes hacia la opción hacia carreras pedagógicas.

El trabajo está estructurado en una introducción con la fundamentación teórica del problema, el diseño teórico y metodológico, un capítulo número uno se expone los fundamentos teóricos que sustentan la necesidad de preparar los directivos y docentes en la realización de una adecuada orientación profesional pedagógica. En capítulo dos donde se detallan los resultados del estudio exploratorio desarrollado por el autor, se exponen los presupuestos teóricos metodológicos para la elaboración y aplicación de la propuesta, se presentan ejemplos de actividades para su implementación, se exponen los resultados de la aplicación de las actividades, además de las conclusiones, recomendaciones, bibliografía empleada y los anexos.

CAPÍTULO I: FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS QUE SUSTENTAN LA PREPARACIÓN DE DIRECTIVOS DE LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS PARA LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL PEDAGÓGICA.

1.1 El trabajo metodológico desde el consejo de dirección en la educación de jóvenes y adultos.

➤ Aspectos que deben caracterizar el trabajo metodológico:

El trabajo metodológico no es espontáneo, es una actividad planificada y dinámica. Debe distinguirse por su carácter sistemático y colectivo, en estrecha relación con, y a partir de, una exigente autopreparación individual, y entre sus elementos predominantes se encuentran, el diagnóstico, la demostración, el debate científico y el control.

Para determinar las líneas y objetivos del trabajo metodológico debe partirse de las prioridades de la enseñanza para el curso escolar, el diagnóstico del nivel inicial en que se encuentra el colectivo para darle cumplimiento y las metas precisadas en el convenio colectivo de trabajo y en los planes individuales.

Su planificación en una etapa debe responder a esa proyección, basada en los resultados del curso escolar, semestre o período y reflejados en la evaluación profesoral o en sus cortes parciales, precisar los objetivos a alcanzar para dicha etapa y en función de ellos, planificar las actividades que den respuestas a esas necesidades, definiendo el tipo de actividad, sus objetivos específicos, plazo y responsable de su ejecución. Estas actividades formarán parte del plan de trabajo y se insertarán en el sistema de trabajo del nivel correspondiente.

Es dinámico y no estático, porque a partir de los resultados de los entrenamientos metodológicos conjuntos que se efectúen, se regulará lo planificado, incorporando o modificando aquello que resulte conveniente para resolver los problemas que se detecten y que requieran de un tratamiento específico por esta vía.

El control sistemático al proceso docente educativo, así como el trabajo metodológico que realizan los niveles subordinados, se planifica, como parte del sistema de trabajo, por los jefes correspondientes, incluyéndolo en sus planes individuales mensuales, se expresa a través del plan de entrenamiento

metodológico conjunto y del sistemas de inspecciones de cada nivel y, como parte de este último, tendrá carácter sorpresivo. Puede responder a una proyección a más largo plazo(período, semestre o curso), en correspondencia con los objetivos para la etapa.

De igual forma, los máximos dirigentes de provincia y municipio, directores de centros y los rectores programarán sistemáticamente e incluirán en sus planes individuales reuniones con grupos docentes, con la práctica docente y dirigentes estudiantiles de base, visitas a la beca, intercambios con la familia, la comunidad y otras actividades, para conocer la opinión de profesores y estudiantes y la situación general del territorio y los centros.

Es imprescindible el carácter de sistema conque debe concebirse el trabajo metodológico en cualquier nivel y entre los niveles de dirección correspondientes, lo cual estará definido por los objetivos a alcanzar y la articulación entre los distintos tipos de actividades metodológicas que se ejecuten para darle cumplimiento.

En correspondencia con lo anterior, las reuniones metodológicas por enseñanzas previstas en la tercera etapa del sistema de trabajo para los niveles de provincia y municipio, constituyen el órgano técnico principal para el trabajo metodológico a esos niveles.

➤ **Contenido del trabajo metodológico.**

El contenido del trabajo metodológico, en cualquier nivel se orientará a lograr la integralidad del proceso docente educativo, teniendo en cuenta que el alumno debe recibir de forma integrada, a través de la clase y de todas las restantes actividades docentes y extradocentes, las influencias positivas que incidan en la formación de su personalidad, lo que ante todo se reflejará en la proyección política e ideológica de todas las actividades.

En correspondencia con lo anterior el trabajo metodológico abarcará fundamentalmente:

- ❖ La orientación ideológica y política del contenido de enseñanza, lo que significa revelar el potencial de ideas e influencias educativas que las asignaturas y otras formas del proceso docente educativo aportan para la formación patriótica, revolucionaria y comunista de los alumnos, en el fortalecimiento de los valores y su formación ciudadana, así como en su

preparación para la defensa. En los ISP esto será considerado, además, como un elemento esencial de carácter profesional, para revelar a los futuros docentes cómo realizar el trabajo político ideológico a través de su labor en el aula. La planificación de actividades metodológicas dirigidas a este fin y el debate político en el seno de los departamentos y ciclos tendrán la mayor prioridad.

- ❖ El dominio del contenido de los programas escolares y los métodos y procedimientos que permitan la dirección eficaz del aprendizaje y la formación de los alumnos, a partir de un diagnóstico individual, objetivo e integral que posibilite conocer su desarrollo y potencialidades, ejecutar el trabajo preventivo y planificar y organizar el trabajo independiente, para vencer los objetivos del grado o año, ciclo y nivel.
- ❖ La salida que, a través de los contenidos de los programas, permita establecer el adecuado vínculo del estudio con el trabajo, y preparar desde lo docente las actividades laborales y productivas, contribuyendo de forma directa a la formación laboral y la conciencia económica de los educandos.
- ❖ La concreción a través del contenido de enseñanza de los ejes transversales que han sido declarados como programas principales en la formación integral de los alumnos, jerarquizando los programas directores de las asignaturas priorizadas.
- ❖ Los nexos interdisciplinarios entre las asignaturas que se integran en un departamento o que componen el contenido de un ciclo y entre ellos, destacando los que contribuyen decisivamente a las vertientes principales del trabajo educacional, es decir, la formación patriótica y ciudadana y la formación laboral y por la eficiencia económica.

➤ **Actividades del trabajo metodológico.**

En el trabajo metodológico se consideran tipos esenciales de actividades metodológicas a desarrollar, como parte de los EMC o derivados de estos, según las características del nivel de enseñanza, los siguientes:

- Reuniones metodológicas.
- Clases Metodológicas, demostrativas y abiertas.
- Preparación de las asignaturas.
- Control a las actividades docentes y extradocentes.
- Talleres, consultas, seminarios.

Las reuniones y clases metodológicas se desarrollarán directamente por los jefes máximos de cada nivel y tendrán eminentemente un carácter demostrativo sobre las temáticas que aborden. Las clases demostrativas y abiertas, derivadas por lo general de las anteriores, se desarrollarán con alumnos por los docentes de más experiencias y el análisis colectivo posterior será también conducido por los jefes correspondientes. En los centros docentes, las reuniones metodológicas de los departamentos o ciclos fundamentarán el debate, esencialmente, a partir del análisis de las clases controladas.

La forma organizativa fundamental que se utiliza en la propuesta de actividades es **el taller**, se trata entonces de enseñar y aprender mediante la realización de algo que se lleva a cabo conjuntamente, es un aprender haciendo en grupo.

El taller permite adentrarse en el complejo quehacer de los grupos con diferentes posibilidades, facilita el desarrollo del trabajo metodológico, se propicia un trabajo grupal, uso de técnicas adecuadas, integra en un solo proceso la teoría y la práctica.

En la concepción de los talleres se tienen en cuenta las circunstancias concretas en las que se realizan los mismos. Se toman en consideración los niveles evolutivos y desarrollo personal de los participantes, los centros de interés y los problemas dominantes; así como sus aficiones y materiales disponibles.

Los talleres contribuyen al perfeccionamiento de los niveles de ejecución de los funcionarios, lo que conlleva a producir cambios en el plano individual para fortalecer la autorregulación a través del diálogo, la actitud de búsqueda de la verdad, reflexión colectiva e individual de sus logros y dificultades en el desempeño de su actividad, la autodisciplina, implicación y responsabilidad personal.

➤ **Contenido del trabajo metodológico.**

El contenido del trabajo metodológico, en cualquier nivel se orientará a lograr la

integralidad del proceso docente educativo, teniendo en cuenta que el alumno debe recibir de forma integrada, a través de la clase y de todas las restantes actividades docentes y extradocentes, las influencias positivas que incidan en la formación de su personalidad, lo que ante todo se reflejará en la proyección política e ideológica de todas las actividades.

En correspondencia con lo anterior el trabajo metodológico abarcará fundamentalmente:

- ❖ La orientación ideológica y política del contenido de enseñanza, lo que significa revelar el potencial de ideas e influencias educativas que las asignaturas y otras formas del proceso docente educativo aportan para la formación patriótica, revolucionaria y comunista de los alumnos, en el fortalecimiento de los valores y su formación ciudadana, así como en su preparación para la defensa. En los ISP esto será considerado, además, como un elemento esencial de carácter profesional, para revelar a los futuros docentes cómo realizar el trabajo político ideológico a través de su labor en el aula. La planificación de actividades metodológicas dirigidas a este fin y el debate político en el seno de los departamentos y ciclos tendrán la mayor prioridad.
- ❖ El dominio del contenido de los programas escolares y los métodos y procedimientos que permitan la dirección eficaz del aprendizaje y la formación de los alumnos, a partir de un diagnóstico individual, objetivo e integral que posibilite conocer su desarrollo y potencialidades, ejecutar el trabajo preventivo y planificar y organizar el trabajo independiente, para vencer los objetivos del grado o año, ciclo y nivel.
- ❖ La salida que, a través de los contenidos de los programas, permita establecer el adecuado vínculo del estudio con el trabajo, y preparar desde lo docente las actividades laborales y productivas, contribuyendo de forma directa a la formación laboral y la conciencia económica de los educandos.
- ❖ La concreción a través del contenido de enseñanza de los ejes transversales que han sido declarados como programas principales en la formación

integral de los alumnos, jerarquizando los programas directores de las asignaturas priorizadas.

- ❖ Los nexos interdisciplinarios entre las asignaturas que se integran en un departamento o que componen el contenido de un ciclo y entre ellos, destacando los que contribuyen decisivamente a las vertientes principales del trabajo educacional, es decir, la formación patriótica y ciudadana y la formación laboral y por la eficiencia económica.

1.2 La orientación profesional pedagógica en la educación de jóvenes y adultos.

El ser humano requiere de orientación para afrontar situaciones que debe afrontar a diario. Esta necesidad está presente en todas las etapas de formación de la personalidad y constituye un requerimiento imprescindible para su desarrollo. En la educación cubana este criterio adquiere un gran valor, que tiende no sólo al desarrollo como tal de la personalidad, sino para que este sea armónico, integral y consciente.

Esta razón impone abordar cada vez más esta problemática desde el punto de vista educativo, sobre todo en estos tiempos en que los desafíos del nuevo siglo y el contexto social, hacen la vida más compleja. Estas circunstancias recaban de una acción orientadora que dote al individuo de preparación para salir sin grandes frustraciones, de los conflictos que deberá afrontar.

El desarrollo histórico de este proceso de orientación ha hecho que muchos estudiosos se cuestionen cómo concebirla, y en esta búsqueda ha quedado revelado de manera tangible su vínculo con la educación, lo que al decir de José Martí, "...educar es preparar al hombre para la vida..."²

Adoptar esta posición implica admitirla como un proceso continuo, dinámico, planificado y potenciador de capacidades humanas; factibles para lograr en el individuo la compatibilidad de sus aspiraciones personales y las necesidades sociales.

La revisión bibliográfica sobre el concepto de orientación muestra la diversidad de posiciones en torno a ella. Sus limitaciones y aciertos fueron precisados por Basilia Collazo (1992), y tenidas muy en cuenta en la concepción este trabajo.

Conviene precisar al respecto que la mayoría de las definiciones apuntan hacia el enfoque personológico, pero sin hacer énfasis en la función desarrolladora, como aspecto importante en tiempos que demandan un individuo conocedor con un desarrollo del pensamiento y habilidades que le permita utilizar inteligente y conscientemente las oportunidades que le ofrece la sociedad para su realización individual.

Se hace imposible abordar el concepto de orientación sin relacionarlo con la educación, y en este sentido, la escuela es planteada como la institución esencial para encauzarla de acuerdo con propósitos y fines determinados. El concepto que ofrece L. A. Lemus (1992), citado más adelante, señala hacia el sentido desarrollador de la actividad orientadora. Según él, la orientación es:

“...el esfuerzo que hace la escuela por asistir al alumno (...) para que adquiriera la suficiente comprensión de sí mismo y de su medio, con el objetivo de que sea capaz de utilizar inteligentemente las oportunidades educacionales y de progreso ofrecidas por la escuela y la comunidad. Entendida en esta forma, la orientación debe ser proporcionada en todo el tiempo, a todos los individuos y en relación con todos los problemas”³

Especialmente importante es el rol del maestro para guiar este proceso, en tiempos que ya se habla de un orientador educacional, en torno a lo cual se mueven ideas polémicas con respecto a funciones, métodos y alternativas posibles.

Con el decursar del tiempo, la actividad de orientación ha alcanzado un desarrollo ascendente, toda vez que ha sido demostrado su valor en la atención a las necesidades del hombre. Esta acción puede dirigirse hacia el tratamiento de casos, a la prevención, al desarrollo personal, a la familia, a los grupos escolares, entre otros.

Sucede entonces que, sea cual sea su objetivo, este proceso exige tender al desarrollo adecuado de formaciones psicológicas integrantes de la personalidad o a la solución de fallas que puedan estar entorpeciendo el desenvolvimiento de estas. Algunos autores señalan tres tipos de orientación:

la educacional, vocacional y la emocional o de la personalidad; otros pretenden la inclusión de algunas mucho más específicas como la social y la moral.

Esta fragmentación es nociva y puede contribuir al desmembramiento de un proceso que esencialmente se da de forma holística. No obstante, es oportuno referirse a ellas, por cuanto son posiciones teóricas, cuyo conocimiento contribuyó a la definición del criterio rector de la propuesta.

Se precisan como áreas sobre las cuales incide el proceso de orientación de la personalidad: la educacional, la personal, la social, la vital y la profesional, haciendo hincapié en la última de las mencionadas por su relación con el propósito de este trabajo.

Desde él, la orientación profesional es asumida en estrecha vinculación con el resto de las mencionadas, ya que se parte del criterio de que nada en la esfera educativa se manifiesta en sí misma; la búsqueda de sus causas trae como consecuencia la aparición de elementos de otra naturaleza que no es posible obviar llegado el momento de diseñar formas de intervención. Ello demuestra la interdependencia que existe entre los componentes de la personalidad.

La búsqueda, la reflexión y la actividad profesional desempeñada hacen considerar a la actividad orientadora como un hecho esencial, imprescindible del proceso pedagógico dado que institucionaliza el desarrollo integral de la personalidad a partir de las posibilidades que ofrece el proceso de educación, entendido este como “...proceso orientado al desarrollo pleno de la persona que estimula la expresión auténtica, franca e interesada del escolar, dentro del cual este simultáneamente construye conocimientos y se desarrolla como persona”⁵

Por tales razones, este proceso debe conducir al desarrollo de su seguridad emocional y de sus intereses, apuntando, por supuesto a lo personalógico, pero fuertemente vinculado a la experiencia y el contexto. Ello mucho tiene que ver con la capacidad volitiva y de respuesta ante las cuales el sujeto tiene que definir su camino personal.

El problema de la orientación educacional en nuestro país deviene en estos tiempos respuesta teórica y metodológica ante la necesidad de potenciar el desarrollo profesional y humano, lo cual se hace claro en el profético criterio martiano de que “...nada es un hombre en sí, y lo que es lo pone en él su pueblo. Los hombres son productos, expresiones, reflejos”⁶

Según el Dr. Jorge L. Del Pino (1999), el problema de la orientación, y en particular la profesional es un proceso que está signado en América Latina por “...las particularidades y retos del mundo contemporáneo, el desarrollo específico y la búsqueda de respuestas a la llamada crisis de la escuela y el desarrollo de la psicología y su aplicación en el campo educacional”⁷

Pero no basta, para abordar esta temática se hace necesario retomar ideas esenciales en torno a la relación entre conceptos vitales como educación y orientación y en tal sentido, hacer énfasis en la actividad del maestro como orientador educacional por excelencia.

En Cuba, el problema de la orientación educacional ha sido abordado desde diferentes ángulos y, desde todos ellos, es planteada como una fuerza indiscutible para En Cuba, el problema de la orientación educacional ha sido abordado desde la realización del ser humano tanto en lo general como en lo particularmente profesional, partiendo siempre de los objetivos estatales que se expresan en el modelo social cubano. Se hacen pues de obligada consulta los estudios realizados por Collazo, Basilia, 1992; González Viviana, 1994, González Fernando, 1995; González, Diego, 1995 y Del Pino Jorge L, 1999.

De igual modo, pero ya desde otro contexto, la obra de L.S Vigotsk, publicada en 1995 adquiere una connotación teórico metodológico importante y es un pilar como teoría que sustenta la proposición asumida en este trabajo.

Sus estudios, amén de las limitaciones señaladas por Fernando González (1995), orientan de sobre manera con respecto al papel activo del docente para influir en lo que él definió como “*zona de desarrollo próximo*”, y citado por el autor antes mencionado, quien la define como “...la diferencia entre el nivel de

desarrollo potencial, determinado mediante la resolución de problemas con la guía o elaboración de adultos o compañeros más capaces”⁸

Indiscutiblemente en esta concepción se expresan elementos imposibles de obviar en un proyecto de carácter desarrollador del individuo, por cuanto indican en primer lugar, tener en cuenta lo interno dado en el sujeto y lo que puede dar como resultado de su interacción con el medio, aspectos estos muy importantes para el desarrollo humano. Ello adquiere, desde esta perspectiva un valor procedimental importante en el plano pedagógico.

El proceso de orientación transita por momentos, cuya violación puede conducir a fallas en su concepción y desarrollo. Se señalan como los más generales: el diagnóstico, determinación de técnicas y alternativas mediante las cuales se desarrollará el proceso como tal y el seguimiento de los resultados o cambios que se van operando.

Las etapas presentadas en el párrafo anterior evidencian la complejidad de esta tarea, muchas veces minimizada y un tanto vulgarizada por la manera en que se ejecuta. Obvio es que para cumplir con esta función, el profesor demanda preparación sobre las bases pedagógicas y psicológicas que lo sustentan y precisa de una posición profesional que reclama de una postura humanista y dialéctica en el proceso como tal.

La orientación específica desde el proceso docente educativo “...sólo es posible si este se concibe como una dialéctica intersubjetiva que se renueva cotidianamente a través de múltiples roles, vínculos, actividades e interacciones comunicativas”⁹

Según González Rey son dos los escenarios fundamentales de esta labor: la escuela y la familia; en cualesquiera de los cuales relaciones bien establecidas donde el sujeto individualice la información recibida, esta llega a adquirir una significación motivacional importante, añadiendo, por supuesto el papel también de la sociedad en esta dirección.

La sistematización de la teoría induce al establecimiento de una interrelación entre los procesos de orientación de la personalidad y motivación de su

conducta, condicionada la primera por un sistema de relaciones e interacciones con los demás y con él mismo. Ello significa que el resultado de cualquier influencia no es directo, sino que se personaliza e individualiza, hasta configurarse subjetivamente y entonces conducir a una motivación paulatina, ascendente, autodeterminada.

Lo antes referenciado, declara por sí solo el carácter integrado de las fuentes de desarrollo de las potencialidades del individuo, lo cual indica caminos seguros en el sentido de que cualquier orientación que no provoque un significado relevante, sólo adquiere valor informativo y por tanto no motiva ni moviliza al sujeto.

El camino seguido conduce a una conceptualización inevitable de la motivación, asumida esta como: "...conjunto concatenado de procesos psíquicos (...) que, conteniendo el papel activo y relativamente autónomo de la personalidad, y en su constante transformación y determinación recíprocas con la actividad externa, sus objetos y estímulos, van dirigidos a satisfacer las necesidades del hombre, y en consecuencia, regulan la dirección (objeto – meta) y la intensidad o activación del comportamiento, manifestándose como actividad motivada"¹²

En el empeño de un trabajo de esta naturaleza es también sumamente importante, establecer la relación entre la actividad y la necesidad, dado que esta última no es más que el estado de la personalidad que expresa su dependencia de las condiciones concretas de existencia y que se manifiesta como fuente de la actividad de la personalidad. En tal sentido puede hablarse de diferentes tipos de necesidades, así como de su carácter personal y social. En este caso particular es obvio el equilibrio que debe darse entre una y otra, de manera que se logre el objetivo institucional.

En la satisfacción de las necesidades juega un papel activo la motivación y en este sentido se parte del criterio de que "...los motivos son impulsos para la acción, vinculados con la satisfacción de determinadas necesidades"¹⁹. Los mismos pueden clasificarse por sus contenidos como cognoscitivos, laborales, artísticos y se manifiestan a partir de intereses, aspiraciones, intenciones,

autovaloraciones, entre otras. Por su estabilidad pueden ser estables o no estables. Estos últimos, desempeñan su función inductora durante un considerable período de tiempo, pudiendo ocurrir durante gran parte de la vida.

Desde este referente teórico puede establecerse entonces un vínculo práctico entre la orientación y la motivación; a partir de una relación de interdependencia, es decir, un individuo adecuadamente orientado, estará motivado para la ejecución de la actividad y a la vez una motivación fuerte exige cada vez una mayor orientación, buscando en ella la estabilidad y eficiencia de la actividad.

1.3 Enfoques acerca de la orientación profesional.

En la sociedad socialista es una necesidad la formación de una actitud comunista hacia el trabajo, así como la elección consciente de la profesión. Ante este hecho, el factor fundamental en la preparación de los jóvenes para la vida lo constituye la escuela.

La actitud del hombre hacia el trabajo comienza a formarse mucho antes de que este domine una profesión, entonces se comprende que la orientación profesional tiene su base en la educación para la labor futura, a partir de la cual los escolares conocen rasgos generales de esta.

Esta problemática es compleja e incluye un número considerable de factores, que es imprescindible conocer, entre ellos pueden incluirse:

Aspectos económicos: La orientación hacia la profesión presupone el estudio de la estructura, de los recursos laborales, las tendencias, la división profesional del trabajo, el cambio de los perfiles.

Aspectos sociales: Requiere conocer las exigencias del desarrollo científico y del desarrollo de la personalidad, las cuales deben ser consideradas en el proceso de formación de la dirección profesional. Ocupan en este sentido un lugar importante los factores que condicionan el prestigio de las profesiones.

Aspectos psicológicos: En este caso adquieren considerable valor las bases de la estructura de la personalidad, su tipología, así como el estudio y valoración de las propiedades vocacionales, estudio de las motivaciones e intereses de este tipo.

Aspectos médico- fisiológicos: Impone el estudio de las posibilidades de cada escolar, de acuerdo con su estado de salud y las características fisiológicas y su relación con las distintas profesiones.

Aspectos pedagógicos: Plantea el estudio de las vías, medios y métodos para elevar la calidad del trabajo docente educativo como medio para preparar al escolar para la elección consciente de la profesión, o sea, crear un sistema con bases científicas para el trabajo de orientación profesional.

El problema de la orientación profesional de los individuos y la ineficiencia de los sistemas educativos en este sentido, ha motivado severas críticas y por tanto también profundos estudios al respecto. En el camino recorrido se han seguido criterios sustentados teórica y metodológicamente de formas diferentes. Se habla de enfoque de rasgos y factores, psicoanálisis, psicología marxista, etcétera.

Según los estudiosos cubanos consultados, la mayoría de ellas han estado centradas en dos aspectos esenciales: el problema de la selección profesional y el planteamiento de la motivación de esta naturaleza como aspecto determinante en la calidad de esa selección.

Esta temática ha sido abordada desde una posición atomista, la cual no tenía en cuenta el importante papel de la reflexión personal, el conocimiento de los intereses y posibilidades intelectuales del individuo para elegir su profesión. Desde este punto de vista, la elección se concibe al margen del sujeto, enfatizando pues en las posibilidades diagnosticadas a través de test o pruebas de aptitudes. Sucede entonces, que esta descansa sobre una concepción fatalista de la vocación, entendida como un conjunto de aptitudes innatas. Las estrategias concebidas desde esta perspectiva centran su atención en el poder de la información al sujeto.

Estudios más recientes por psicólogos cubanos lo han propuesto, siguiendo la línea del enfoque personológico, tal es el caso de Fernando González Rey. Sus aportes en la década del 80 y principios del 90, aunque fueron desarrollados en el nivel universitario, plantean decisivos criterios psicológicos que aplicados debidamente, pueden ser útiles para en el nivel precedente.

Desde esta postura, se propone concebir la orientación profesional, reconociendo el papel activo del sujeto, por tanto no puede limitarse esta tarea a la mera información y mucho menos lograrse sólo a partir de esta. Este enfoque, asumido por su valor metodológico, indica centrar el trabajo el estudiante, dirigiéndolo, esencialmente al desarrollo de la esfera motivacional cognitiva de la personalidad del sujeto, es decir:

“...En conocimientos, habilidades, capacidades, motivos e intereses profesionales y lo que es muy importante, al desarrollo de la autovaloración del sujeto y de cualidades de la personalidad tales como la independencia, la perseverancia, la flexibilidad, que le posibiliten una selección profesional a partir de su autodeterminación”²⁰

Recientemente (1999) en nuestro país el Dr. Jorge Luis Del Pino ha planteado el enfoque denominado problematizador el cual propone colocar al estudiante frente a situaciones conflictivas, es decir, define como célula funcional del proceso de orientación profesional la problematización de la relación sujeto profesión. Estas situaciones se caracterizan por su naturaleza contradictoria, por tener matices éticos implícitos o explícitos; proponen toma de decisiones; se expresan en los vínculos interpersonales, especialmente entre maestro y alumno y comprometen la autoestima del profesor.

En este sentido adquiere valor procedimental el criterio referido a que:

“...en la psicología marxista la orientación profesional se fundamenta en la consideración del papel activo y regulador de la personalidad en la determinación de la conducta del hombre, siendo una de sus formaciones más complejas en la regulación de la personalidad, la constituida por la existencia de formaciones motivacionales superiores como los ideales, autovaloración y

las intenciones profesionales, las cuales constituyen la representación del sentido personal que adquiere la profesión para el sujeto, lo que implica que el motivo profesional se ha convertido en un motivo rector de la conducta y por tanto regula y subordina la esfera motivacional hacia la consecución de motivos relacionados con la futura profesión...”²³

Investigaciones realizadas en este campo han probado que los elementos que expresan la orientación profesional de la personalidad no son innatos ni espontáneos, sino que se logran a partir de las influencias e interdependencias del complejo sistema integrado por la familia, la escuela, la sociedad, aunque no se descartan algunas predisposiciones favorables que poseen los individuos para desempeñar determinadas profesiones, pero estas por sí solas no determina una orientación profesional específica.

Por las particularidades y perspectivas de la nación cubana, la educación de la personalidad y en especial la profesional pedagógica no puede dejarse a la espontaneidad. En consecuencia, es oportuno concederle rango de principio, de criterio que permee toda actividad docente educativa; de manera que, opere, al decir de Mauro Gómez “...como la actividad estructurada para la práctica pedagógica con el fin de lograr que el educando llegue a conformar conscientemente, todos los valores y juicios necesarios para la autodeterminación profesional”²⁴

Jorge Luis Del Pino (1999) la precisa, desde su enfoque problematizador y la conceptualiza como “...la relación de ayuda que se establece con el estudiante para facilitar el proceso de desarrollo de la identidad profesional del mismo a través de diferentes técnicas y vías integradas al proceso educativo general, según la etapa evolutiva y situación específica en que se encuentre”²⁷

En este trabajo se reitera varias veces la idea de que es en la institución educativa desde donde mejor se dan las condiciones para la conducción científica del proceso de formación y desarrollo de la personalidad. En el caso que nos ocupa, requiere asumirla desde lo curricular, lo familiar y lo sociopolítico, de manera que la acción coherente de los distintos factores posibilite educar a los estudiantes en un sistema de valores que abarque lo

intelectual, lo profesional, lo moral, lo político – ideológico, lo físico, lo estético, lo económico y lo ambiental; es decir, todas las esferas de la actividad humana.

1.4 La Orientación profesional pedagógica.

La vocación pedagógica es, pues, resultado de un proceso complejo que se desarrolla en el transcurso de varios años, en el cual desempeña una función fundamental el maestro.

La preparación del maestro para realizar la labor orientadora constituye un elemento de suma importancia el que se manifiesta, no solo en la propia orientación y vinculación del estudiante con los planes de formación vocacional y profesional, sino además, en su maestría pedagógica, la unidad entre la verdadera vocación del docente y su actuación pedagógica, tiene necesariamente que estar presente en la orientación hacia las carreras pedagógica.

En esta dirección muchas han sido las investigaciones realizadas en nuestro país, de nuestra consulta pudimos constatar varias de estas, entre ellas los trabajos realizados por Otero Ramos, I. (2001) la cual aborda como concepto de Modelo de Orientación Profesional Pedagógica: “ **Es un sistema procesal y activo de orientación profesional que adquiere carácter pedagógico, en la medida en que se sustenta en los principios de la Orientación Profesional Pedagógica, se desarrolla en un contexto escolar, es dirigido por el profesor atendiendo a las categorías del proceso pedagógico, esta centrado en el alumno con sus particularidades, actuando no solamente sobre el acto final, sino transformando al sujeto en el proceso de orientación desde las exigencias de la actividad pedagógica** (Otero Ramos, I.2001)

También la investigación realizada por Gómez, M. (1999) quien propone una metodología de trabajo para desarrollar la Orientación Profesional Pedagógica aprovechando las potencialidades educativas de las clases y otras actividades extradocentes y extraescolares inherentes a las funciones educativas que rectora la escuela y que permitieron la obtención de altos logros en la orientación de los educandos hacia las carreras pedagógicas.

Teniendo en cuenta lo antes expuesto y la concepción de la Orientación Profesional expuesta por el Dr Del Pino donde manifiesta que; *“es la relación de ayuda que se establece con el estudiante para facilitar el proceso de desarrollo de la identidad profesional del mismo, a través de diferentes técnicas y vías, integradas al proceso educativo general, según la etapa evolutiva y la situación específica en que se encuentren”*.

Asumimos como Orientación Profesional Pedagógica la abordada por la profesora MsC Idania Otero Ramos porque aborda esta como:

- ✓ Un proceso activo y dinámico.
- ✓ Se establecen relaciones de dependencia del alumno con el profesor según el nivel de desarrollo de la personalidad del primero.
- ✓ Facilita la autodeterminación pedagógica del alumno en la que se establece una relación consciente en la personalidad de las necesidades y motivaciones que conduzca al cumplimiento del compromiso social.

En el trabajo de orientación profesional pedagógico es importante tener en cuenta además de lo anteriormente planteado las vías fundamentales con que cuenta el docente para orientar a sus estudiantes, al respecto existen diferentes criterios de autores, pero se asume las planteadas por Del Pino Calderón en su libro Motivación y Orientación en el Ámbito Educativo.

Este considera a la clase, el trabajo con monitores, el trabajo científico estudiantil, entre otros. Se debe considerar la significación que tienen las actividades extraescolares como son, el desarrollo de Círculos de Interés de pedagogía, conversatorios con personalidades relevantes en la educación así como las visitas dirigidas a instituciones educacionales destacadas.

Concuerdan al igual que otros autores que la clase es, sin duda alguna, la principal y más efectiva vía para realizar la labor de orientación profesional en nuestros estudiantes. Señala entre otras razones las siguientes: Es el espacio sistemático y concientemente planificado donde se encuentra el alumno con su profesor y donde este ejercerá una mayor influencia en los sentimientos e ideas de él. Es también el

momento donde el estudiante se encuentra con la cultura general a través de las diferentes asignaturas y donde mejor puede desarrollar intereses hacia esos contenidos.

En la clase el profesor presenta un modelo concreto de profesional de la educación, allí el alumno convive con ese modelo y establece a partir de las vivencias que tiene en su relación con él mismo. De esta forma, la clase será siempre un espacio que mediatiza sistemáticamente la relación del alumno con la profesión pedagógica.

1.5 La Orientación Profesional Pedagógica vista desde posiciones Sociológicas, Pedagógicas y Psicológicas.

La orientación profesional y vocacional en la escuela es un elemento esencial en todo el sistema de trabajo docente-educativo el cual contribuye a la formación de los alumnos, e integran un sistema de influencias sociales y pedagógica encaminadas a ayudar a los jóvenes en la selección de la profesión, sobre la base de las necesidades de fuerza de trabajo calificada en cada territorio y tomando en cuenta, además, las particularidades de la personalidad y los intereses de cada estudiante.

Hay que reconocer que la orientación profesional y vocacional ha sido una preocupación de muchas disciplinas científicas, entre las que se destacan: Psicología, Pedagogía, Medicina, Sociología, entre otras, por lo que no es una tarea privativa de la escuela, sus resultados tocan siempre al interés de toda la sociedad en su conjunto.

La preparación profesional de una manera u otra ha estado ligada al desarrollo de la sociedad, primero de manera espontánea, luego de manera dirigida. Los objetivos de la orientación profesional y vocacional deben ser aquellos que la sociedad le ha planteado a la escuela y que está obligada a cumplir.

El proceso de orientación profesional y vocacional actualmente se dirige también a orientar las motivaciones de los adolescentes y jóvenes desvinculados hacia el estudio y el trabajo. En los marcos de la batalla de ideas que se libra actualmente, el Estado ha destinado cuantiosos recursos para implementar el programa de la

Revolución relacionado con los jóvenes desvinculados, la creación de los cursos para tales fines, así como la universalización está garantizando que la sociedad y la escuela estén ocupados en una problemática tan sensible e importante para ambas.

Desde el punto de vista psicológico el educador debe tener presente la ética de los estudiantes, por lo que el enfoque histórico cultural del desarrollo psíquico establecido por L.S. Vigotsky y seguidores constituye el punto de partida de nuestra concepción ya que centra su interés en el desarrollo integral del hombre, determinada fundamentalmente por la experiencia socio histórica, para él lo psíquico es función del ser corporal histórico y social que es el hombre es decir define la esencia del fenómeno que se quiere formar, y así podemos explicar las crisis del desarrollo.

Para este enfoque, la personalidad tiene carácter integral a partir de su determinación histórico-social y del proceso formativo, el carácter activo del sujeto en la regulación de su actuación. De ahí que se coincida con J. Del Pino (1998) al considerar a L. S. Vigotsky “un precursor de la orientación profesional”.

Por otro lado, se coincide con V. González Maura (1999:5), cuando señala que “en el Enfoque Histórico-Cultural hacer orientación profesional implica diseñar situaciones de aprendizaje que estimulen la formación y desarrollo de las inclinaciones del sujeto hacia una u otra profesión, así como su capacidad de autodeterminación profesional (...) las situaciones de aprendizaje (...) son un espacio educativo en el que se forma esa inclinación”.

Según L. Bozhovich (1976:247), el proceso de elección de la profesión fue una preocupación de L. S. Vigotsky, cuando sentenció: “(...) La elección de la profesión no es simplemente la elección de una u otra actividad profesional, sino la de un camino determinado de la vida, la búsqueda de un lugar determinado en el proceso social de producción (...)”

La orientación profesional y vocacional debe concebirse a partir de considerar las necesidades sociales y las individuales en el acto de autodeterminación y elección consciente de la profesión. Todas estas concepciones permiten valorar, que la vocación y los intereses profesionales constituyen la representación de un sentido

personal de la profesión, y que para su desarrollo y consolidación es necesario planificar estrategias pedagógicas donde la escuela y los profesores así como la familia, aprendan a respetar la personalidad del educando y la independencia para la elección consciente de la profesión.

Se considera que V. González Maura (1993, 1994, 1998, 2001) a partir de la sistematización teórica y práctica de sus investigaciones sobre orientación profesional, muestra un enriquecimiento con respecto a otros estudios que la preceden, por ejemplo los de F. González Rey, por eso se asume la formación psicológica que esta autora destaca, **interés profesional** (1994:3) “se expresa como inclinación cognitivo-afectiva hacia el contenido de la profesión en sus formas primarias de manifestación funcional, traducido como interés cognoscitivo hacia el estudio de la profesión “.

Gracias a los avances teóricos y metodológicos de la Psicología y la Pedagogía, la orientación profesional y vocacional toma un **carácter personológico**, como una vía efectiva para incidir en la educación profesional de la personalidad, razón por la cual su esencia se centra en el educando. Lo personológico, además de su carácter activo, tiene un enfoque integral holístico, de ahí la necesidad de que la educación del hombre parta del principio de la personalidad, siendo consecuente que ésta es una configuración psicológica que se autorregula. Importante resulta considerar que entre las tareas educativas de la adolescencia y la juventud, según G. Torroella, (1999) aparecen: “la orientación profesional, de la elección y preparación para la profesión y el trabajo”.

Reflexiones importantes aporta V. González (1993:1), quien considera que “el enfoque personológico significa entender el papel activo del sujeto en el proceso de elección, formación, y actuación profesional”, lo que debe facilitar la autodeterminación profesional

La educación de nuestros jóvenes se puede considerar como centro de formación vocacional el desarrollo de verdaderos motivos profesionales estables que en

nuestro caso se manifestarían verdaderas intenciones hacia la especialidad pedagógica.

Desde el punto de vista de la psicología y Pedagogía Marxista, la base del trabajo de formación vocacional y orientación profesional son las capacidades, inclinaciones e intereses.

Por tanto, resulta necesario hacer referencia a una serie de conceptos que poseen una estrecha relación con la orientación profesional pedagógica. Su conocimiento es base para lograr mayor efectividad en esta labor. Entre ellos es necesario destacar por su importancia:

Capacidad.

“...es la cualidad de la personalidad que tiene una significación esencial para el cumplimiento de una u otra actividad” (Enciclopedia Encarta: 2004). En este plano, relacionado con la orientación profesional, se puede considerar como el conjunto de particularidades psicológicas necesarias para el cumplimiento exitoso de una u otra actividad.

Interés.

“...es la dirección activa y consciente de la personalidad hacia uno u otro objetivo o fenómeno de la realidad. Esta dirección va acompañada de una actitud positiva hacia el conocimiento del objeto o el dominio de la una u otra actividad. Tienen su base en las necesidades, las cuales están determinadas por las condiciones histórico sociales e individuales de su vida” (Enciclopedia Encarta: 2004).

Como puede apreciarse, el interés tiene un carácter selectivo, por lo tanto, el dirigido hacia una profesión, representa aquel hacia un tipo de actividad laboral determinada.

Intención profesional.

“...etapa de desarrollo del interés profesional, representado en la conciencia del escolar como su elección profesional” (Enciclopedia Encarta: 2004).

Inclinaciones.

“...es la disposición de la persona para realizar una actividad determinada” (Enciclopedia Encarta: 2004).

La inclinación y la capacidad hacia una u otra actividad en muchos casos coinciden, se desarrollan a la vez.

Frecuentemente, una inclinación fuerte hacia determinada actividad está determinada porque el individuo posee capacidades para el desarrollo de la misma. Es decir, proporciona una mayor satisfacción la actividad para la cual el individuo es más capaz.

En este sentido, conviene apuntar que no se debe confundir una verdadera inclinación con el deseo y la satisfacción en el orden personal.

Los cuales son formaciones psicológicas que expresan motivos cognoscitivos que estimulan al hombre a la búsqueda de conocimientos sobre un aspecto determinado de la realidad. El interés manifiesta una orientación emocional del sujeto en forma de reacciones afectivas de agrado y satisfacción hacia el conocimiento de determinados

objetos, fenómenos o hechos de la realidad. Si no existe esta atracción emocional, no podemos hablar de intereses.

Cuando una persona posee un interés busca activamente las vías y métodos para satisfacer la necesidad de conocimientos que surge hacia ese objeto.

Una persona que posee intereses sólidos y estables hacia determinada actividad, estará en mejores condiciones de realizar de manera más efectiva la misma.

De lo anterior se deriva la importancia de desarrollar los intereses en nuestros educandos, orientándolos a profundizar y ampliar los mismos, pero, para ello es necesario que el profesor se fundamente en las necesidades y motivos del estudiante y que propicie a través de la asignatura que imparte y de sus relaciones, con estos, en los sistemas de actividades educacionales, la participación activa y creadora del alumno con vista al desarrollo de la profesión pedagógica.

Nuestro sistema educacional se basa en la concepción humanista, llamada también desarrolladora, donde el sujeto ocupa el primer plano dentro de todo fenómeno educativo y del proceso pedagógico. Los factores internos de la personalidad se reconocen como elementos activos de la educación del sujeto, en particular sus motivaciones, a la vez que se admite la variedad de respuestas posibles ante las mismas influencias externas. Desde esta concepción el sujeto se auto educa mediante la recreación de la realidad, participa en ella la transforma.

A la luz de las nuevas experiencias en el campo de la Investigación Educativa, la orientación profesional es una actividad que se había considerado para el período de la vida correspondiente a la elección de la profesión, pero este enfoque ha quedado atrás y hoy se razona un proceso permanente que debe ofrecérsele al niño, al adolescente, al joven y también al adulto, de manera tal que la elección profesional no sea una solución rápida para un problema urgente, para el cual el sujeto no tuvo

preparación previa.

Esto impone un reto a la institución educativa pues su misión es preparar al estudiante para la elección de la carrera y que ello constituya un acto de autodeterminación. Debe verse como resultado de un aprendizaje que se haya producido a lo largo de años y que llegue a proporcionar conocimientos preparatorios de información sobre el medio social, laboral, así como vivencias y reflexiones sobre sus características personalógicas y su afinidad o no con la carrera que desea estudiar, entonces se habrá logrado autenticidad.

Decidir la profesión es resolver una de las tareas más importantes que asume cada individuo y en este caso adquiere mayor significación cuando se trata de una profesión de índole pedagógica, porque a ello se le imprime un sello particularizado que se concreta en: elegir para el bien individual y a favor del momento histórico social que se vive.

En todos los individuos el problema de la elección profesional no se da con las mismas características, los hay aunque son los menos en los que la decisión es rápida y segura sin necesidad de mayor deliberación porque las condiciones en la escuela y la familia han favorecido este acto. En otros, es un proceso lento del que solo pueden salir adelante con una ayuda experta y para un último grupo el problema de la elección de la profesión se torna una situación conflictiva que pudiera ser un indicador de un pobre desarrollo personal en lo cual, indiscutiblemente, ha influido la familia entre otros factores.

En cada una de estas etapas la orientación profesional tendrá sus particularidades, ajustadas al momento en que se encuentra el sujeto dentro del proceso de conformación de su identidad profesional. La periodización más trabajada en Cuba en la actualidad es la que propone la Dra. Viviana González, que comprende cuatro etapas (González, V. 1994)

Etapas de la formación vocacional general.

Se manifiesta en las edades tempranas con la formación de intereses y conocimientos generales. Se debe propiciar que el niño se acerque a las más variadas esferas de la realidad, que se interese por conocer el mundo y cree la curiosidad por lo nuevo y lo inesperado. Se subraya la necesidad de que el niño forme cualidades de personalidad que le favorezcan el posterior desarrollo de intereses y las potencialidades para aprender y crecer. Aquí es importante el desarrollo de la independencia, la perseverancia, la autovaloración adecuada y la flexibilidad. Deben conocer la importancia social de las carreras e identificar las prioritizadas por el país.

Es muy difícil encontrar en esta etapa desarrollo de intereses profesionales, aunque el niño puede hablar de su intención de estudiar una u otra carrera, pero esto no tiene todavía un papel funcional significativo. Incluso es común que el niño tenga inclinaciones diversas y a veces contradictorias respecto a su futura profesión, lo cual en esta etapa es un indicador del proceso de formación de su personalidad. Se sugiere que las actividades formales e informales que se organicen en esta etapa deben ser variadas y flexibles.

Aunque esta periodización no tiene que coincidir necesariamente con la periodización pedagógica tradicional ni con determinadas edades, se puede decir que esta etapa se desarrolla, esencialmente, durante los primeros seis u ocho grados.

2) Etapa de la preparación para la selección profesional.

Ya en esta etapa el trabajo se dirige al desarrollo de intereses cognoscitivos, conocimientos y habilidades específicas, que se desprenden de aquellas asignaturas o esferas del saber y el quehacer social hacia las cuales el adolescente ha ido mostrando inclinaciones o preferencias.

En este periodo, el proceso de orientación debe hacerse más diferenciado y va dirigido a preparar al sujeto para el acto de selección profesional, momento importante en la conformación de su proyecto de vida y que constituye una tarea del desarrollo esencial de esta etapa.

Será decisivo en este proceso el logro de una actitud reflexiva, volitiva e independiente. Será necesaria la preparación del alumno para la selección profesional autodeterminada, la cual garantiza el comprometimiento del sujeto con su selección y una condición subjetiva capaz de enfrentar los obstáculos que surgirán en el proceso de formación profesional. Las investigaciones han demostrado que no es imprescindible la formación de un interés profesional específico en este momento y si la autodeterminación a partir de una conciencia clara sobre el momento histórico, las prioridades sociales y sus propias tendencias. Todo acto de selección profesional implica poner en correspondencia las necesidades y posibilidades sociales y las necesidades y posibilidades individuales.

3) Etapa de la formación y desarrollo de intereses de habilidades profesionales.

Esta etapa se inicia con la entrada del adolescente o el joven al centro de formación profesional (media o superior), donde se hace imprescindible que el alumno desarrolle intereses hacia el contenido de la profesión y asimile los conocimientos y habilidades profesionales esenciales para su inserción en el mundo laboral. El objetivo fundamental de la etapa sería el logro de la identidad profesional, a lo cual debe contribuir todo el sistema curricular. Es decir, como bien destaca Viviana González, en este periodo la orientación profesional adquiere particularidades especiales que se expresan en el enfoque profesional del proceso docente educativo.

4) Etapa de la consolidación de los intereses, conocimientos y habilidades profesionales.

Esta etapa se puede iniciar desde los dos últimos años de la formación o ya durante el ejercicio de la profesión. En este momento el joven ha formado ciertos intereses profesionales, conoce los fundamentos esenciales de su trabajo y puede desempeñarlo con alguna destreza. Sin embargo, ahora entra en una etapa de perfeccionamiento, de consolidación de los mismos y personalización de su labor profesional. Nosotros consideramos que esta etapa puede extenderse toda la vida, en dependencia del crecimiento profesional que logre el sujeto.

1.6 La educación de jóvenes y adultos. Principales características

La sociedad cubana se ha planteado el reto de formar a todos los hombres, sin distinción, reflejo de su época histórica. Corresponde entonces al docente la altísima responsabilidad de formar ese modelo de hombre que se necesita y tiene el deber de desarrollar la personalidad de los hombres y mujeres de la época con los rasgos distintivos de la cultura a la cual pertenecen. Al respecto fueron aleccionadoras las palabras de José Martí, nuestro Héroe Nacional, cuando expresó: “...la educación tiene un deber ineludible para con el hombre, no cumplirlo es crimen”

La Educación de Jóvenes y Adultos se concibe como formación permanente, concurren a estos procesos educandos de diferentes edades, en ocasiones ya profesionales. En este nivel educativo se desarrolla una actitud reflexiva, creativa y se eleva la autoestima. En el caso de los obreros que asisten a este proceso, ello le permite acometer el perfeccionamiento de la actividad productiva, mayor efectividad en el trabajo cotidiano y su auto perfeccionamiento profesional y personal, generando experiencias y aportes de diversos niveles de novedad y originalidad, como resultado de la actividad educativa a la que concurren.

Todos estos análisis deben pasar a formar parte de la actividad profesional pedagógica del docente, de ahí la importancia de repensar los modelos de desempeño de los docentes que desarrollan la educación continua.

La Educación para todos en Cuba, como expresión de la voluntad política de la formación permanente y a lo largo de la vida, es el resultado de un devenir de pensamiento de vanguardia quienes desarrollaron sus ideas pedagógicas o filosóficas más bien de manera experimental porque verdaderamente no podemos hablar de realizaciones concretas en la Educación de Adultos hasta después del triunfo revolucionario del primero de enero de 1959.

El proyecto educativo cubano se ha nutrido de las ideas de Félix Varela, José Martí, Manuel Valdés Rodríguez, Julio Antonio Mella, Raúl Ferrer Pérez, Ernesto Guevara, Fidel Castro Ruz y otros.

En el análisis de la bibliografía relacionada con la Educación de Jóvenes y Adultos, a partir de la actualización que sobre esta temática han alcanzado la Cátedra de alfabetización del IPLAC, los especialistas de este nivel educativo en el MINED y otros investigadores del país, se constata que en Cuba se atiende y retoma esta visión histórica, que no se separa del contexto universal, y toma también como elementos de referencia las experiencias relacionadas con las políticas de alfabetización.

Refiriéndonos precisamente a esta, se recoge en los estudios realizados que no es hasta la primera mitad del siglo XX, con el Triunfo de la Revolución Bolchevique, donde se produce el primer intento de promover la alfabetización masiva. Lenin decía que una persona analfabeta se encontraba al margen de la política.

La década del 60 marca un momento trascendental en el desarrollo de la EDA y la alfabetización; se abren canales de participación social y se fortalecen las organizaciones populares; surgen nuevos enfoques sobre los procesos educativos. Entre ellos los más importantes son la concepción concientizadora y las corrientes liberadoras que le dan origen. La educación, concebida dentro de proyectos comunitarios, proyectos de desarrollo rural y en general, el conjunto de actividades de la EDA, al margen de la educación formal, pasa a ubicarse en la perspectiva de poder.

En este período continúan promoviéndose campañas de corte tradicional para adultos, pero explotando formas y métodos de la educación primaria y el aprendizaje pasivo. Se partía de la idea de que la lengua escrita constituía una transcripción del lenguaje oral y que la escritura se realizaba de manera autónoma, alejada de la realidad social. Por esta razón se insistía en que los adultos aprendieran con métodos fonéticos y silábicos, mediante la recitación y la copia.

Cuba se convierte en un paradigma cuando en 1961 realiza la Gran Campaña de Alfabetización, y logra reducir al 3.9% los índices de analfabetismo en tan solo un año, mediante la utilización de alfabetizadores voluntarios, apoyados y organizados por el gobierno revolucionario. La Campaña Cubana le otorga una verdadera dimensión política a la alfabetización e incluso surgen novedades pedagógicas que hoy no debemos olvidar en nuestras prácticas educativas. Fue considerada como un componente del desarrollo socioeconómico, que abarcó, más allá del aprendizaje de la lectoescritura, la inserción de los analfabetos al contexto social revolucionario.

En las perspectivas cubanas para la Educación Permanente de los Jóvenes y Adultos no se minimizan en modo alguno las contribuciones que se han hecho en otras latitudes, pero nuestros pensadores, por tener un tronco común, mejor reflejan nuestras necesidades en la formación de por vida y para la vida y ello debe ser tenido muy en cuenta en las prácticas pedagógicas y naturalmente en el desempeño profesional de los docentes.

La Enseñanza de Jóvenes y Adultos en sus inicios tenía como objetivo elevar el grado de escolaridad de trabajadores y amas de casa, donde alcanzaban el sexto, el noveno y el duodécimo. Esta enseñanza estuvo exenta de transformaciones y prioridades en el Sistema educacional cubano.

A raíz de la Tercera Revolución Educacional y de la Batalla de Ideas, comienza a recibir cambios sustanciales en sus planes de estudio, en las adecuaciones curriculares y en las características de los estudiantes que se incorporaban como alumnos de esta enseñanza.

A partir del 2001 los jóvenes desvinculados del estudio y el trabajo comienzan a ser alumnos de la enseñanza. Esta modalidad estudio-trabajo es única en el mundo pues en ella los alumnos reciben un estipendio por superarse desde el punto de vista integral, por lo que constituye una modalidad de empleo. Solo un país socialista como el nuestro, pequeño, bloqueado, asediado, inmerso en una Revolución Cultural, permite satisfacer el deseo de superación de jóvenes que en determinado momento perdieron la orientación profesional - vocacional.

CAPÍTULO II

ACTIVIDADES METODOLÓGICAS DIRIGIDAS A LA PREPARACIÓN DE LOS DIRECTIVOS DEL CSIJ- FOC “FÉLIX VARELA” PARA UNA ADECUADA DIRECCIÓN DE LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL PEDAGÓGICA.

2.2 Aplicación de técnicas e instrumentos de investigación.

En la entrevista colectiva (Anexo 1) sostenida con los cuatro directivos del CSIJ- FOC “Félix Varela” con el objetivo de recoger información sobre la preparación que poseen acerca del trabajo de orientación profesional pedagógica en el centro se obtuvieron los siguientes resultados:

En lo referente al nivel de conocimientos, acerca de los conceptos que se relacionan con el proceso de orientación profesional pedagógica, dos de ellos expresaron con precisión conceptos relacionados con el proceso de OPP que representan el 28,57 % del total. Al definir el concepto de OPP solo un directivo pudo hacerlo correctamente para un 14,28 %. Al responder sobre la situación actual de la cobertura docente en el territorio y en el centro todos conocen la realidad y las necesidades existentes, para el 100%. Ningún directivo tiene dominio sobre el diagnóstico fino de intereses e intenciones vocacionales de sus alumnos, para 0%. Al referirse a la dirección del proceso de OPP en el centro ninguno de los entrevistados la considera eficiente, para 0%. El 100% de los miembros del Consejo de Dirección supieron precisar las carencias y potencialidades existentes en la escuela para perfeccionar la dirección del proceso de OPP, coinciden en que no se

habían desarrollado actividades para su preparación en la dirección de este proceso y sugieren el desarrollo de actividades metodológicas para elevar su preparación, así como la necesidad de la integración de todos los factores para alcanzar resultados.

Se efectuó una entrevista individual (Anexo 2) con el objetivo de recoger información sobre los conocimientos que posee cada directivo acerca de la OPP como problema pedagógico, se obtuvieron los siguientes resultados.

Al responder se dieron algunos elementos aislados sobre el proceso de OPP, solo uno supo definir el proceso de orientación profesional pedagógica para un 14,28 %. Al referirse a la importancia de la OPP todos concordaron en que es importante, pero solo tres ofrecieron criterios sólidos sobre la importancia que le conceden a este trabajo, para un 42,85%. Sobre las vías para desarrollar el trabajo de OPP plantearon que esta se realiza por medio de la persuasión, a través del vínculo con el ISP y ninguna se apoya en un sistema de acciones diseñado al efecto donde la clase constituye la vía fundamental para, 0%. Se constató que no existe dominio sobre la bibliografía existente en el centro relacionada con el tema, solo un jefe de departamento conocía algunos títulos consultados para un 14,28 %. Todos coinciden en que no tienen la preparación necesaria para dirigir científicamente el proceso de OPP para un 0% y que están concientizados y dispuestos para asumir la tarea el 100%.

No se han desarrollado actividades metodológicas con este objetivo 0%. Todos coincidieron en que las actividades metodológicas con este objetivo permitirían elevar su preparación para perfeccionar su trabajo y dirigir científicamente el proceso de orientación profesional pedagógica en el centro, para el 100%, asimismo plantearon que el estar cursando la maestría de amplio acceso les permitía elevar su preparación profesional.

En la observación (Anexo 4) a cinco clases con el objetivo de constatar cómo los miembros del Consejo de Dirección preparan al docente para trabajar la orientación profesional pedagógica desde su clase se observó que, solo dos de ellos están preparados para desarrollar desde su clase este proceso para un 28,57%. Al analizar las actividades concebidas para las clases en ninguna de ellas se observa intencionalidad para garantizar la OPP lo que representa un 0%. El trabajo con los

monitores y el reconocimiento a su labor durante la clase se observó en dos de ellas, para un 28,57%. El 100% de los docentes contribuyeron con su ejemplo a la OPP, asimismo demostraron con su comportamiento amar a la profesión. Se observó que solo dos profesores aprovechan todas las potencialidades de la clase para la formación de valores y la OPP para un 28,57%. La comunicación positiva y el clima de seguridad y confianza donde los alumnos expresen libremente sus criterios, argumentos valoraciones y puntos de vista se observó en dos clases para un 28,57%.

2.3 Análisis de los resultados del diagnóstico inicial.

Potencialidades para preparar a los miembros del consejo de dirección para el perfeccionamiento del proceso orientación vocacional profesional pedagógica.

- Nivel de compromiso político para desarrollar la tarea.
- Todos los miembros del consejo de dirección son Licenciados en Educación.
- El 100% está matriculado en la Maestría en Ciencias de la Educación.
- Están cubiertos todos los cargos en el Consejo de Dirección.
- En el centro existen los documentos normativos para la orientación profesional pedagógica.

Principales insuficiencias.

- Deficiente preparación teórica-metodológica de los miembros del consejo de dirección para dirigir científicamente el proceso de OPP, dado esencialmente por el poco tiempo que se han desempeñado como directivos.
- No se jerarquiza en la dirección el proceso de OPP, este se desarrolla con un carácter espontáneo.
- No existe un diagnóstico fino de las intenciones e intereses profesionales de los estudiantes.
- En los análisis de los resultados del trabajo metodológico se constata que no se realizan actividades metodológicas que contribuyan al perfeccionamiento del proceso de la OPP.
- No constituye una intencionalidad desde la clase trabajar porque el estudiante se oriente conscientemente hacia la profesión pedagógica.

- No se integran todos los factores en el centro para poner en práctica la estrategia de OPVP orientada desde el municipio.

Los resultados de este diagnóstico permitieron diseñar las actividades metodológicas.

2.3 Presentación de las actividades metodológicas dirigidas a la preparación de los directivos del CSIJ- FOC “Félix Varela” para una adecuada dirección de la orientación profesional pedagógica.

Las actividades metodológicas que se proponen se estructuran de la forma siguiente: objetivo general, fundamentación, exigencias psicopedagógicas y evaluación.

A continuación se exponen los componentes de las actividades metodológicas que se proponen:

Objetivo general:

Elevar el nivel de preparación del consejo de dirección de los directivos del CSIJ- FOC “Félix Varela” para una adecuada dirección de la orientación profesional pedagógica.

Fundamentación

Las actividades metodológicas se diseñan sobre la base de los fundamentos teóricos relacionados con la orientación profesional de la personalidad como antecedente de la orientación profesional vocacional pedagógica, el papel de la escuela y los fundamentos psicológicos, sociológicos, filosóficos y pedagógicos de la preparación de los directivos para el proceso de orientación profesional vocacional pedagógica.

Las actividades metodológicas se sustentan en los aportes del enfoque histórico - cultural, lo que significa asumir los tres postulados de S. L. Vigotski, principal representante de la teoría histórico – cultural.

Los estudios realizados al respecto han permitido conocer que según el diccionario filosófico la actividad es una forma específicamente humana de la relación activa entre el mundo circundante cuyo contenido estriba en la transformación del mundo en concordancia con un objetivo.

La actividad del hombre presupone determinada contraposición consigo mismo, como el material que debe recibir una nueva forma y nuevas propiedades, es decir, convertirse de material en producto de la actividad. La actividad está formada por componentes estructurales y funcionales.

El término actividad no es exclusivo de la psicología, como tampoco lo es el de personalidad. Por ello se impone la caracterización de la actividad de la personalidad desde el punto de vista psicológico.

Se define como actividad “aquellos procesos mediante los cuales el individuo, respondiendo a sus necesidades, se relaciona con la realidad, adoptando determinada actitud hacia la misma. La actividad no es una reacción ni un conjunto de reacciones. En forma de actividad ocurre la interrelación sujeto- objeto, gracias a la cual se origina el reflejo psíquico que media esta interrelación. De este modo, la actividad es un proceso en que ocurren transiciones entre los polos sujeto- objeto en función de las necesidades del primero”. (Leontiev, A. N. 1985:66)

Las actividades teórico - metodológicas, constituyen procesos subordinados a objetivos o fines conscientes. Por lo tanto la actividad existe necesariamente a través de actividades teóricas.

Los componentes estructurales de la actividad son: su objeto, su objetivo, su motivo, sus operaciones, su proceso y el sujeto que la realiza.

El motivo nos expresa el porqué se realiza la actividad, el objetivo indica para qué se lleva a cabo, el objeto es el contenido mismo de la actividad, las operaciones se refieren al cómo se realiza y el proceso a la secuencia de las operaciones que el sujeto lleva a cabo.

Los componentes funcionales de la actividad: la parte orientadora, la parte de ejecución y la parte de control, las que se encuentran interrelacionadas íntimamente.

La parte orientadora de la actividad está relacionada con la utilización por el sujeto del conjunto de condiciones concretas necesarias para el exitoso cumplimiento de la actividad dada.

Antes de realizar cualquier actividad, es necesario haber comprendido previamente: con qué objetivo se va a realizar la actividad (para qué), en qué consiste dicha

actividad, cómo hay que ejecutarla, cuáles son los procedimientos que hay que seguir (operaciones), en qué condiciones se debe realizar (en qué tiempo, con qué materiales, etc.), incluso, es necesario saber en qué forma se va a realizar el control de dicha actividad.

Por lo tanto esta parte tiene que incluir, todos los conocimientos y condiciones necesarias en que se debe apoyar la ejecución y el control de la actividad. Debe incluir también la motivación para su realización.

La parte de ejecución de la actividad: consiste en la realización del sistema de operaciones, es decir, a través de la parte de ejecución, el sujeto pone en práctica todo el sistema de orientaciones recibidas. Es la parte de trabajo, donde se producen las transformaciones en el objeto de la actividad, ya sea material (tomar notas, etc.) o psíquico (identificar la pertenencia de un objeto a un concepto dado, planificar las influencias educativas, seleccionar métodos de investigación, etc.)

La parte de control: está encaminada a comprobar si la ejecución de la actividad se va cumpliendo de acuerdo con la imagen formada y si el producto se corresponde con el modelo propuesto o el resultado esperado. El control permite hacer las correcciones necesarias, tanto en la parte orientadora como en la ejecución de la actividad.

Si se analiza cualquier actividad, cualquiera que sea su complejidad es fácil darse cuenta que resulta imprescindible que en la misma estén presentes todas las partes de la actividad, ya que sin ello la actividad no puede ser cumplida. Siempre se requiere una orientación que garantice al estudiante saber cómo va a ejecutar la actividad y cómo puede conocer y valorar la calidad de la tarea realizada, tanto en su proceso de ejecución, como en sus resultados.

Las necesidades y los motivos de la actividad de la personalidad constituyen un aspecto sumamente importante en el estudio de esta última. Por esta razón, serán tratadas con mayor detenimiento en este mismo capítulo.

Al analizar la estructura de la actividad encontramos que esta transcurre a través de diferentes procesos que el hombre realiza guiado por una representación anticipada de lo que espera alcanzar con dicho proceso.

Esas representaciones anticipadas constituyen objetivos o fines, que son conscientes y ese proceso encaminado a la obtención de los mismos es lo que se

denomina **acción**. Es decir, las acciones constituyen procesos subordinados a objetivos o fines conscientes. Por lo tanto la actividad existe necesariamente a través de acciones. Una misma actividad puede realizarse a través de diferentes acciones y también una misma acción puede formar parte de diferentes actividades.

Las acciones a través de las cuales ocurre la actividad no transcurren aisladamente de las condiciones en las que la actividad se produce. Es decir, si la acción es un proceso encaminado a alcanzar un objetivo o fin consciente, las vías, procedimientos, métodos, en fin, las formas en que este proceso se realiza variarán de acuerdo con las condiciones con las cuales el sujeto se enfrenta para poder alcanzar el objetivo. Esas vías, procedimientos, métodos, formas mediante las cuales la acción transcurre con dependencia de las condiciones en que debe alcanzar el objetivo o fin, se denominan **operaciones**.

Por lo tanto, si la actividad existe a través de las acciones, estas, a su vez, se sustentan en las operaciones.

El lugar de la génesis de las acciones y las operaciones en la estructura de la actividad es diferente. Las acciones surgen por la subordinación del proceso de la actividad a determinados objetivos, que es necesario vencer para culminación exitosa de la actividad; mientras que las operaciones se originan por las condiciones en que la actividad se desenvuelve.

Se plantea que con la orientación no basta para lograr el desarrollo de habilidades, se requiere poner en práctica esa orientación, la que puede incluso modificar la imagen previamente formada, a través de la retroalimentación que se logra por medio del control. Es por ello que afirma que existe unidad indiscutible entre todos los componentes funcionales de la actividad. Realizando un análisis más profundo, se destaca cómo el componente rector de este microsistema, es la parte orientadora de la actividad, de la cual depende la calidad de la ejecución y el control.

Todo esto debe ser tenido en cuenta por el encargado de dirigir las actividades metodológicas de los directivos y, por tanto, de garantizar la calidad, tanto en la orientación como en la ejecución y el control. Esto evitaría el formalismo de la asimilación de los conocimientos que caracterizan la enseñanza tradicional, la que se limita a transmitir conocimientos, pero no enseña a operar conscientemente con

estos para la solución de problemas reales, por lo que los conocimientos no llegan a ser comprendidos ni realmente asimilados por los alumnos, que se limitan a su repetición mecánica.

Las actividades metodológicas son las acciones dedicadas a la elaboración de los métodos y contenidos de la enseñanza y a enseñar estos métodos y contenidos a las personas que llevan a cabo la dirección y ejecución del proceso docente – educativo.

Por ello estas deben estar dirigidas a:

- Enseñar a los dirigentes a dirigir (planificar, orientar, ejecutar y controlar) el trabajo de la institución.
- Elaborar métodos de control y dirección y dirección de la institución.
- Enseñar los niveles, modos procedimientos y métodos de trabajo para educar y enseñar a los alumnos, así como métodos para el trabajo educativo.
- Análisis de objetivos, contenidos, estructuración de las clases, trabajo diferenciado y evaluación.
- La utilización del video, la televisión y la computación en función del aprendizaje.
- La aplicación de la investigación científica y la generalización de las experiencias de avanzada.

Después del análisis de los términos método y actividad metodológica se precisará qué es trabajo metodológico partiendo de cómo se concreta en los documentos normativos y metodológicos del Ministerio de Educación.

Las actividades metodológicas que se proponen propician un trabajo en equipo o grupal, vincula la teoría con la práctica y se discute la problemática particular de carácter metodológico relacionada con su labor profesional en la dirección del proceso de orientación profesional pedagógica, concibiéndolo con un carácter más integrador, lo cual responde a las tendencias más actuales del proceso de enseñanza-aprendizaje de los jóvenes.

Las actividades metodológicas se sustentan en los principios pedagógicos explicados por las autoras F. Addine y A. M. González (2003:83), los que se mencionan a continuación:

1. La unidad del carácter científico e ideopolítico del proceso pedagógico.
2. La vinculación de la educación con la vida, el medio social y el trabajo, en el proceso de educación de la personalidad.
3. La unidad de lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador en el proceso de la educación de la personalidad.
4. La unidad de lo afectivo y lo cognitivo en el proceso de educación de la personalidad.
5. Carácter colectivo e individual de la educación y el respeto a la personalidad del educando.
6. La unidad entre la actividad, la comunicación y la personalidad.

Los citados principios reflejan las tesis fundamentales de la teoría pedagógica y procedimientos de acción que, por las particularidades de este estudio, sientan las bases para determinar las **exigencias psicopedagógicas** que deben cumplirse en la aplicación de las actividades metodológicas, las cuales se expresan a continuación:

- Determinar causas y consecuencias de posibles formas de actuación presentes, pasadas y futuras en el proceso de orientación profesional pedagógica.
- El uso de alternativas que permitan encontrar nuevas vías para resolver las contradicciones, dificultades o carencias identificadas en el proceso de orientación.

- Emplear técnicas grupales, durante las diferentes sesiones de trabajo metodológico en que participan los directivos y profesores del centro, con el fin de aprovechar todas las oportunidades para su actuación individual y la reflexión colectiva.
- Estimule a los directivos a que aporten el mayor número de ideas en el taller como forma de organización.
- Dirigir la evaluación y la autoevaluación a identificar las posibilidades y limitaciones individuales de cada directivo en el desarrollo del proceso de orientación profesional vocacional pedagógica.

También se realizan talleres reflexivos dirigidos a elevar la preparación del Consejo de Dirección para perfeccionar el proceso de orientación profesional pedagógica. Resulta importante destacar que el taller no suplanta ninguna de las formas tradicionales del sistema de trabajo metodológico, al contrario, se integra de manera armónica. Puede desarrollarse un taller metodológico si el resultado de los controles e instrumentos aplicados reflejan determinadas insuficiencias que constituyen regularidades en la labor de los directivos.

Propuesta de actividades metodológicas

A continuación se muestran las actividades diseñadas.

Actividad 1

Reunión metodológica

Objetivo: Reflexionar sobre las conceptualizaciones fundamentales de la orientación profesional pedagógica, su importancia, su objetivo, sus principios, etapas, contenidos y fundamentos que la caracterizan para propiciar conocimientos, y vías en la dirección de la orientación profesional pedagógica.

Fecha: Preparación metodológica de octubre.

Participantes: directivos.

Ejecutor: Director.

Motivación:

Se parte de la técnica “El papelógrafo”. Se pide a los directivos que escriban en el papel cuáles son, a su juicio las principales dificultades que presentan

metodológicamente para preparar a los profesores en la orientación profesional de sus alumnos.

Se concluye escribiendo en el pizarrón las principales regularidades que resultaron de la aplicación de la técnica. (Motivaciones de los estudiantes, necesidades, dominio por el docente de las vías para la orientación profesional pedagógica de los alumnos).

Se aborda el contenido teórico relativo a los aspectos señalados anteriormente.

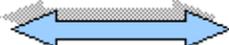
Elementos teóricos de la reunión:

I. ¿Qué es Orientar?



El problema de la orientación educacional en nuestro país deviene en estos tiempos respuesta teórica y metodológica ante la necesidad de potenciar el desarrollo profesional y humano, lo cual se hace claro en el profético criterio martiano de que "...nada es un hombre en sí, y lo que es lo pone en él su pueblo. Los hombres son productos, expresiones, reflejos". Tomado de José Martí Pérez. Obras Completas. Tomo 13:134

Relación entre:

Orientar  Ayudar

Ayudar es:

1. Identificar y aprovechar potencialidades.
2. Estimular
3. Comunicarnos con calidad.
4. Confiar

¿Quién desempeña el rol decisivo en el desarrollo del proceso de orientación profesional pedagógica? Este rol lo desempeña **El maestro o profesor.**

II. ¿En quién se centra el proceso de orientación profesional pedagógica? En el alumno.

III. ¿Qué elementos intervienen en la educación de la orientación profesional pedagógica?

La familia

La escuela

La sociedad

IV. ¿Qué principios constituyen la base del sistema de orientación profesional pedagógica?

- Enfoque político ideológico.
- Carácter procesal.
- Carácter sistémico.
- Conocimiento de la política educacional.
- Enfoque participativo.
- Objetividad.
- Estimulación.
- Optimización y eficiencia.
- Unidad entre oportunidades de aprendizaje y experiencia personal.

V. ¿Cuál es el contenido de la orientación profesional pedagógica?

- Desarrollo de esfera afectiva.
- Desarrollo de la esfera cognitiva.
- Educación y desarrollo de un conjunto de características funcionales y de contenido relacionadas con la profesión y la actividad laboral.(disciplina, responsabilidad, persistencia, entre otras).

VI. ¿Cuáles son las etapas para la orientación profesional pedagógica?

- Desarrollo de intereses y capacidades básicas: Educación Prescolar y Primaria.
- Desarrollo de motivos profesionales y proceso de elección profesional: Secundaria Básica y Preuniversitario.

- Reafirmación profesional: Educación Superior y hasta 2 años después de graduado.

VII. ¿Cuáles son los momentos del proceso de orientación profesional pedagógica?

- Diagnóstico psicológico.
- Información.
- Trabajo educativo hacia la selección.

VIII. ¿Cuáles son las vías para el desarrollo de la formación vocacional en la escuela?

- Información profesional mediante conferencias, murales, concursos, círculos de interés, sociedades científicas.
- Familiarización con las posibilidades que tienen de obtener la profesión. (Encuentro con educadores).
- Orientación a los padres.
- Labor de los medios de información masiva y de las organizaciones.
- Trabajo individual con los estudiantes.
- Papel activo y directo de los profesores con su ejemplo y a través de las clases.

IX. ¿Cuáles son las exigencias básicas al maestro o profesor en la relación con la orientación profesional pedagógica?

- Estudio profundo de los escolares y diagnóstico sistemático de sus motivaciones.
- Conocimiento acerca de la profesión.
- Conocimiento profundo de la pedagogía y psicología.
- Propiciar el debate y la reflexión con toda información profesional que brinda a los estudiantes.
- Explotar al máximo las potencialidades de los medios de difusión.
- Lograr el compromiso social del estudiante con la profesión.
- Realizar trabajo hombre a hombre.
- Contribuir a la educación de los padres en este campo.

X. ¿Cuáles son los tipos de actividades generales de orientación profesional pedagógica?

- Masivas

1. Visitas
2. Conferencias
3. Círculos de interés
4. Discusiones colectivas

- Individual

1. Atención a especificidades de cada estudiante en relación con su futura elección personal.

XI. ¿Cuáles son las premisas esenciales para el desarrollo de la orientación profesional pedagógica?

- Responsabilidad de las enseñanzas.
- Realización en la escuela y la comunidad.
- Rol de colectivo pedagógico desde su clase y a través de su ejemplo personal.
- Activismo pedagógico en busca del relevo.
- Jerarquización de las investigaciones en este campo.
- Apoyo en padres, jubilados y en la Asociación de Pedagogos de Cuba.
- Realce de la figura del maestro o profesor.
- Diagnóstico sistemático de los intereses profesionales pedagógicos de los estudiantes y de sus valoraciones sobre la carrera pedagógica.
- Alto desarrollo del movimiento de monitores.
- Sistema coherente de actividades desde el preescolar hasta el preuniversitario, ajustado a las características de los alumnos.
- Amplia utilización de los medios de difusión masiva.

Evaluación: Se hace un análisis de toda la teoría abordada. Se aplica un PNI para determinar los aspectos positivos, negativos e interesantes de la reunión metodológica, adoptándose el siguiente acuerdo.

Acuerdo: Diseñar tareas metodológicas a partir del análisis realizado con anterioridad de modo que se aborden todos estos elementos a partir del trabajo metodológico que realiza la escuela.

Responsable: Jefe de Departamento.

Fecha: Primer semestre del año.

Bibliografía recomendada para la autopreparación:

1. Decreto No 63 del Comité Ejecutivo del Concejo de Ministros sobre formación vocacional y orientación profesional.
2. Resolución Ministerial 170/2000.
3. Tesis sobre política educacional y sobre la formación de la niñez y de la juventud. Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba.
4. Resolución sobre política Educacional. Segundo Congreso del Partido Comunista de Cuba.
5. La orientación profesional en los inicios de la formación pedagógica superior desde un enfoque problematizador. Jorge Luis del Pino.
6. Direcciones principales del trabajo educacional hasta el curso escolar 2003 – 2004. MINED.
7. Orientar para la profesión.... ¿Por qué? ¿Cómo? De Zoraida Basso.

Actividad 2

Clase Metodológica instructiva: El proceso de orientación profesional pedagógica.

Objetivo: Instruir a los directivos acerca de cómo proceder en el proceso de orientación profesional para la motivación hacia carreras pedagógicas.

Se comenzará la actividad intercambiando con los directivos sobre la importancia del tema logrando despertar la motivación hacia carreras pedagógicas como una vía de solución a las necesidades de la provincia en cuanto a la cobertura docente.

Al respecto se promoverá un debate sobre cómo proceder para desarrollar la orientación profesional pedagógica en las clases de la enseñanza de adultos.

Como acuerdo de esta actividad se orientará a los Jefes de Departamento la observación de una clase abierta.

Observar una clase abierta: Orientación y motivación de los estudiantes.

Objetivo: Comprobar a través de la observación de la clase cómo se trabaja la orientación profesional hacia carreras pedagógicas.

Se procede al análisis de la clase observada comprobando de forma colectiva cómo se trabaja la orientación profesional pedagógica desde la misma y cómo se refleja la motivación hacia la profesión.

Actividad 3

Taller de capacitación.

Objetivo: Reflexionar con los directivos cómo ocurre el proceso de orientación profesional hacia carreras pedagógicas con los estudiantes.

Forma de organización: Taller.

Tiempo de duración: 90 min.

Participantes: directivos.

Orientaciones para el desarrollo del taller

Para iniciar la actividad se nombra un relator y un controlador. Se divide el grupo en 4 equipos, donde a cada uno se le entrega un sobre y se les invita a realizar las actividades que aparecen plasmadas en los mismos. Para el trabajo se tendrán en cuenta los siguientes requisitos:

- **Socializar las soluciones de las tareas propuestas.**
- **Buscar diferentes soluciones para cada problema propuesto.**
- **Estar todos preparados para exponer al final.**

Equipo 1

- Enumere las principales deficiencias que se presentan en el proceso de orientación profesional pedagógica. Puede utilizar un esquema lógico para representarlas.
- Argumente la relación que se establece entre la escuela, la familia y la comunidad en el proceso de orientación profesional pedagógico. Especifique potencialidades, deficiencias y necesidades.

Equipo 2

- Valore la importancia que tiene la orientación profesional pedagógica en los momentos actuales que vive la sociedad cubana.
- Proponga y explique actividades que usted realizaría para orientar hacia carreras pedagógicas a sus estudiantes.

Luego en plenaria cada equipo expone los resultados de su trabajo, y responden las preguntas que puedan surgir del equipo contrario. Se propicia un debate amplio y rico donde todos participen de forma activa.

Actividad 4

Clase metodológica

Objetivo: Demostrar a los docentes cómo concebir desde el análisis metodológico de las unidades de los programas la orientación profesional pedagógica.

Asignatura: Historia de América

Dificultades detectadas en el diagnóstico

Argumentar: Pérdida de los elementos o razones para ofrecer la argumentación

Valoración: No saben extrapolar y ofrecer un criterio valorativo propio, solo reproducen el contenido

Objetivo del programa:

- Demostrar con ejemplos el desarrollo desigual de las sociedades indígenas americanas a la llegada de los europeos.

Objetivo de la unidad:

1. Identificar las principales teorías sobre el origen del hombre americano. Esta clase permite el acercamiento a los grandes pensadores y maestros de las Ciencias quienes abordaron las características de la Tierra, su forma, su relieve, clima y fueron capaces de transmitir sus conocimientos a sus discípulos. Resulta importante destacar que fueron estos primeros maestros los transmisores de cultura, saberes y teorías. El docente debe hacer énfasis en las cualidades del maestro partiendo del prestigio que en aquellas civilizaciones ganaban esos pensadores.

2. Demostrar con ejemplos el desarrollo desigual que presentaban los pueblos aborígenes americanos a la llegada de los europeos.

3. Caracterizar el desarrollo económico, sociopolítico y cultural alcanzado por los Mayas, Aztecas e Incas.

4. Localizar en tiempo y espacio los hechos históricos estudiados.

Total : 4 h/c

Historia de América

Bibliografía para trabajar los contenidos.

-Programa editorial libertad

-Diccionario Océano Práctico

- Enciclopedia Autodidacta

Unidad 1 : Historia de América 4 h/c

Clase 1: Poblamiento de América. Sus orígenes, principales hipótesis

Objetivo: Explicar cómo se produjo el poblamiento de América, teniendo en cuenta las principales hipótesis.

Tipo de clase: Clase presentación de nuevo contenido

Método: Explicativo ilustrativo

Procedimiento: Explicativo oral- lectura

Medios: Pizarra, videoclase, fichado de universidad para todos, frases de Martí y Fidel.

Forma: Frontal

Evaluación: Oral

Trabajo Independiente:

- Existen varias hipótesis acerca del poblamiento de América. Cuál consideras más acertada. ¿Por qué?

- Redacta un texto con las conclusiones que arribas de la interpretación de la siguiente cita.

“La actual generación no solo debe estudiar la historia de Cuba. La actual generación debe estudiar la historia de América Latina...”

En esta clase se trabaja con la interpretación, redacción de textos y la educación invalores en este caso el latinoamericanismo.

Actividad 5

Taller metodológico.

Título: Antecedentes de la orientación profesional vocacional pedagógica.

Objetivo: Definir conceptos relacionados con la orientación profesional pedagógica.

Sesión de inicio:

Se inicia el taller problematizando sobre una “serie de palabras” relacionadas con el proceso de orientación profesional pedagógica.

Motivación, intención, orientación, vocación, profesión, pedagogía.

En el debate se persigue que los directivos definan estos términos y que argumenten la relación que tienen con el proceso de OPP.

Discusión:

Se explica la técnica “Reto al concepto”; buscando que los miembros del consejo de dirección puedan consolidar los conceptos principales que se trabajan en el proceso de orientación profesional pedagógica.

En este caso se trata de una herramienta básica para violar el exceso de convencionalismo, su principal procedimiento es el análisis. Su objetivo es analizar una situación establecida para determinar su validez no con la

intención de probar que sea errada, sino para retar su unicidad. Esto conlleva a aplicar formas innovadoras de acción que permitan llegar a resultados concretos.

La actividad de reto debe ser positiva y no negativa, un reto a la unicidad y no a la crítica.

Debe utilizarse la triple operación:

¿Cuál concepto se debe escoger?

¿Por qué las cosas deben ser así?

¿Hay una manera mejor de hacerlas?

- Al retar debemos estar seguro de cual es el concepto que queremos retar.
- El reto es analítico, esto implica enfocar ideas aceptadas para pensar en otras alternativas.
- Puede ser que la idea retada se mantenga por ser inmejorable.
- Puede ser que al buscar otras alternativas la idea se enriquezca.
- El reto no intenta buscar un error, trata de encontrar nuevas alternativas

Una vez explicada la técnica o descrita en una pancarta se precisará la tarea para cada directivo.

- Analiza la siguiente bibliografía:

Collazo Delgado, B. y M. Puentes. (2003) *La orientación en la actividad pedagógica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Del Pino, Jorge Luis. (1999). *La orientación profesional en los inicios de la formación superior pedagógica: una propuesta desde el enfoque problematizador*. Curso # 15 de Pedagogía '99. La Habana.

Domínguez García, L. y Z. Argüelles. (1987). *La motivación hacia la profesión en la edad superior*. La Habana : Editorial Ciencias Sociales.

Dugarov, S.G. (1978). *La orientación profesional pedagógica y las vías para su realización*. La Habana : Ministerio de Educación.

González Maura, V. (1997). *Diagnóstico y orientación de la motivación profesional*. Curso # 2. Pedagogía '97. La Habana.

_____ (1998a). "El Interés profesional como formación motivacional de la personalidad". En *Revista Cubana de la Educación Superior*, 2, 18 – 26.

Matos Columbié, Z. et al. (2002). *El Profesional-Vocacional (BIOPV): Una vía para la orientación profesional - vocacional desde la escuela, la familia y la comunidad*. Ponencia presentada al III evento provincial Extensión Universitaria y Comunidad. ISP. Guantánamo.

_____ (2006). *Una metodología para la orientación profesional-vocacional pedagógica en el preuniversitario*. Ponencia presentada el evento internacional Pedagogía 2007, La Habana.

Ministerio de Educación, Cuba (1982). Documentos normativos para el sistema

_____ (2000) *Indicaciones para el desarrollo del trabajo de orientación profesional pedagógica en los IPVCP*. La Habana.

- **Valora los conceptos de orientación, orientación profesional, orientación profesional pedagógica y orientación profesional vocacional pedagógica: Explica los procedimientos para retarlo.**
- **Se aceptarán otras formas de retar el concepto que sea válida.**

¿Qué otro concepto podríamos retar en ese proceso?

Determina cuáles son los conceptos secundarios antecedentes, teniendo en cuenta el concepto principal.

Se escucharán las respuestas y se llegará a un consenso grupal.

Sesión de autoevaluación:

Autoevalúa tu aprendizaje acerca del conocimiento que tienes de los conceptos retados en B, R o M.

Se elegirá el participante más oportuno y original por votación ponderada.

Cierre del taller:

Se pedirá al finalizar la sesión que cada miembro del Consejo de Dirección exprese con una palabra el nivel de satisfacción que ha tenido en la actividad.

Actividad 6

Taller metodológico.

Título: La orientación profesional pedagógica: un problema actual.

Objetivo: Definir el concepto de orientación profesional vocacional pedagógica y el papel de la dirección en este proceso.

Sesión de inicio:

Se inicia el taller con el empleo de la técnica “Proyectemos el futuro”:

El facilitador les pide a los miembros del Consejo de Dirección que piensen en la evolución de un problema o situación que están analizando. Una vez que el grupo pensó sobre esto, se establece un diálogo en torno a la proyección futura del fenómeno valorado y se llegan a acuerdos por concertación.

Ejemplo, si se está trabajando con la continuidad del legado pedagógico cubano se le preguntará al grupo:

- **Piensen cómo se logrará la continuidad del legado pedagógico cubano.**
- **¿Qué cambios tendrían que ocurrir para que el 2020 estén en las aulas los maestros mejores preparados y necesarios?**

- **¿A qué amenazas y oportunidades nos enfrentaríamos en esa época?**
- **¿Qué alternativas necesitaríamos en ese momento para dar continuidad al legado pedagógico cubano creativamente?**

Discusión:

Se divide el grupo en dos subgrupos y en cada uno de ellos se analizará una guía de ejercicios de las elaboradas en la sesión de autopreparación:

En cada subgrupo el coordinador entrega una tarjeta donde se precisan las tareas a realizar.

En la tarjeta se expresa:

Para el análisis de la guía de ejercicios seleccionada se utiliza las siguientes interrogantes:

¿A qué llamamos profesional?

¿A qué llamamos orientación profesional pedagógica?

¿Quién dirige este proceso?

¿En qué se apoya para ello?

¿Cuáles son sus componentes, defínelos, qué rasgos o elementos lo integran?

Defina a qué llamamos dirección de la orientación profesional pedagógica

¿Por qué es importante la dirección del proceso?

Realizar resume

Se le entregará a cada subgrupo la siguiente bibliografía:

Collazo Delgado, Basilia y María Fuentes. La orientación en la actividad pedagógica. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1995.

Collazo Delgado, Basilia. La orientación en la actividad Pedagógica. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1992.

Cuba. Documentos Normativos Resolución Ministerial 83/97.

Cuba. MINED. Indicaciones para el desarrollo del trabajo de orientación profesional pedagógica en los IPVCP. La Habana, 2000.

Del Pino, Jorge Luis. La orientación profesional en los inicios de la formación superior pedagógica: una propuesta desde el enfoque problematizador. Curso # 15 de Pedagogía '99. Ciudad de la Habana, 1999.

Domínguez García, Luis y Zabala Argüelles. La motivación hacia la profesión en la edad superior. Ciudad de La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1987.

Dugarov, S.G. La orientación profesional pedagógica y las vías para su realización. Ministerio de Educación. La Habana, 1978.

González Maura, Viviana. Diagnóstico y orientación de la motivación profesional. Curso # 2 de Pedagogía '97. Ciudad de la Habana, 1997.

González Maura, Viviana. "El Interés profesional como formación motivacional de la personalidad". En Revista Cubana de la Educación Superior 18(2), 1998.

_____. Diagnóstico y orientación de la motivación profesional. En. Curso #2 de Pedagogía '97. Ciudad de la Habana, 1997

Al concluir en sesión plenaria cada uno expondrá los resultados alcanzados. Siguiendo la lógica de las interrogantes que aparecen en la tarjeta. Se reflexionará acerca de otra interrogante.

¿Qué vías conocen y han empleado en la dirección de este proceso? Explique una de ellas.

Sesión de autoevaluación:

Los directivos autovalorarán la participación y ayuda al otro, el aprendizaje realizado, en voz alta en el grupo.

Se escogerá el miembro más efectivo, al que premiarán de una forma original.

Preparación para el próximo taller:

Se orientará que cada participante para el próximo taller debe traer una actividad preparada que permita la orientación profesional pedagógica, además un párrafo resumen sobre la guía desarrollada. Para ello utilizará la tarjeta con que trabajó en esta sesión.

Confecciona un listado de aspectos positivos y negativos que enfrentas al dirigir el proceso de orientación profesional pedagógica en el centro.

Al dirigir el proceso de OPP en el centro se presentan barreras y potencialidades ¿Cuáles son? ¿Cómo las identificas?

La respuesta a estas preguntas será debatida en el próximo taller.

Cierre del taller:

Para finalizar se preguntará:

¿En qué fase de la actividad sintieron mayor realización personal? ¿Por qué?

Actividad 7

Taller metodológico.

Título: ¿Cómo diagnosticarla orientación profesional pedagógica?

Objetivo: Elaborar y emplear instrumentos de diagnóstico novedosos para la OPP.

Sesión de inicio:

Se inicia la sesión planteando la siguiente pregunta:

¿Qué características y funciones tiene el diagnóstico? Los directivos aportarán ideas sobre las posibles características y funciones hasta llegar a una reconsideración conceptual.

Se puede dividir el pizarrón en dos columnas: colocar en una las características y en la otra las respuestas originales de las posibles funciones

planteadas por los participantes; se reconocerán en cada caso las respuestas creativas.

Discusión:

Se orienta seguidamente utilizar como punto de referencia la actividad planificada en la sesión de autopreparación para analizarla a partir de las interrogantes siguientes:

¿La actividad planificada permite perfeccionar la dirección del proceso de orientación profesional vocacional pedagógica? ¿Por qué?

¿Cuáles son sus componentes, qué rasgos o elementos la caracterizan?

¿En qué se apoyaron para su planificación?

Se discuten los resultados y continúa la actividad orientando la siguiente tarea:

¿Puedes dirigir el proceso de orientación profesional vocacional pedagógica sin tener en cuenta el diagnóstico?

¿Cómo lo utilizarías?

¿Qué instrumentos de diagnóstico te permitirían conocer el estado de la orientación profesional pedagógica en el centro? Exponga cómo lo aplicarías.

Ten en cuenta:

- **Instrumentos aplicados en tu labor profesional**
- **Se aceptan otras proposiciones**

Se someten a debate los instrumentos propuestos y se aceptan todas las ideas válidas.

Sesión de autoevaluación:

Autoevalúa tu participación en el taller según los siguientes criterios:

- ¿Lograste los objetivos del taller?
- ¿Cómo lo harías la próxima vez?
- ¿Qué necesitas cambiar en ti para ser más original, flexible e independiente?
- ¿Sientes satisfacción al elaborar y emplear estos instrumentos de diagnóstico? ¿Por qué?

Preparación para el próximo taller:

Analiza las actividades metodológicas planificadas en la estrategia de la escuela y valora si estas permiten dar cumplimiento de los objetivos relacionados con la OPP.

¿Qué actividades deben incluirse para lograr este objetivo?

¿Qué potencialidades tienes para la realización de esta tarea y que limitaciones frenan tu desarrollo?

Al próximo taller debes traer el plan de actividades metodológicas diseñadas para la preparación de los docentes en el centro y las acciones que propones para perfeccionar la dirección del proceso de OPP.

Cierre del taller:

Para concluir la actividad se le pedirá a los participantes que expresen con un color cómo se han sentido en la actividad.

Actividad 8

Taller metodológico.

Título: Puedo preparar a los docentes para dirigir el proceso de OPP.

Objetivo: Elaborar acciones que permitan la preparación de los docentes en la dirección del proceso de OPP.

Sesión de inicio:

Se inicia la sesión utilizando la técnica “Imagine”.

El facilitador le pide a uno de sus miembros el nombre de un objeto, el cual puede ser cualquier cosa: un libro, una tiza, la computadora, el vídeo, la pizarra. Este miembro del grupo debe entonces dramatizar todos los posibles usos que puede tener este objeto. Posteriormente el grupo debe adivinar qué es lo que él tuvo en mente cuando hizo su representación.

- El facilitador debe estimular al grupo a buscar las ideas más originales con respecto a los objetos representados.
- Es útil que el facilitador tenga una lista de objetos de reserva por si al grupo se le agotan los que posee o como detonador inicial de la actividad ante una posible inhibición grupal.

Discusión:

Se inicia el desarrollo del taller invitando a los directivos a resolver un problema didáctico planteado, para lo cual necesitarán todos los datos encontrados en la etapa de autopreparación.

Para ello se propone que se dividan en dos equipos, cada miembro con equipo tratará de buscar la mejor solución al problema:

- Soy capaz de preparar a los docentes, pero puedo encontrar una mejor manera que les permita dirigir el proceso de OPP.

Identifica los objetivos hacia los cuales vas a enfocar el esfuerzo para darle solución a la contradicción en el problema.

Reúne la información pertinente para encontrar la solución a la contradicción.

Formula nuevos subproblemas y selecciona los más originales.

Registra variadas alternativas de posibles soluciones con las acciones propuestas para este taller.

Evalúa las actividades con tu equipo a partir de:

- Relación de la actividad con los objetivos de la OPP.
- ¿Cuál puede constituir un punto de partida para que los docentes creen otros independientemente?

- ¿Se puede cambiar la forma, el contenido o utilizar otro diseño? ¿Puede sustituirse? ¿Por qué otra vía?
- Selecciona las más original y que puedan ser empleadas en la preparación de los docentes.

Cada equipo presentará las actividades metodológicas más original que competirá con los demás.

En sesión plenaria se determinarán las actividades más novedosas y valiosas que pueda contribuir a la preparación y a la creatividad de sus docentes.

Sesión de autoevaluación:

Se seleccionará el equipo de mayor ejecución, cada equipo evaluará a sus integrantes y premiará el miembro de mejor actuación creativa.

Preparación para el próximo taller:

Elabora por escrito una autovaloración de las transformaciones que has experimentado en la planificación y ejecución de las actividades metodológicas en cuanto a:

- Satisfacción y disposición que tienes para planificar las actividades.
- Posibilidad de cambiar la dirección del proceso a partir de las actividades metodológicas propuestas.
- Búsqueda de soluciones a las contradicciones que se te presentan en el proceso de OPP.
- Productos novedosos y válidos que elaboras para desarrollar la creatividad en tus docentes.
- ¿Aplico el conocimiento asimilado a situaciones típicas de mis profesores y de mi escuela?
- ¿Defiendo mis criterios cuando construyo algo nuevo y valioso?
- ¿Elaboro problemas, problemáticas, preguntas contradictorias, discrepancias, que pongan en situación de búsqueda a mis docentes durante la preparación metodológica?

Para el próximo taller debes traer el plan de actividades extradocentes planificadas para la orientación profesional vocacional pedagógica de sus estudiantes, se tratará el tema.

Cierre del taller:

Para finalizar la actividad se le pedirá los miembros del Consejo de Dirección que con las actividades metodológicas elaboradas, confeccionen un plan de actividades para la preparación de los docentes en la dirección del proceso de OPP.

Actividad 9

Taller metodológico.

Título: ¿Cómo orientar a mis alumnos hacia las carreras pedagógicas?

Objetivo: Elaborar actividades creativas para la orientación profesional pedagógica de los alumnos.

Sesión de inicio:

Se inicia la sesión utilizando la técnica “Oriento sin palabras”.

El facilitador le pide al grupo que piense ¿Cómo podría orientar sin palabras?, empleando los materiales que considere necesarios. Se les sugiere que para esto cuenta con diez minutos. Posteriormente se analiza lo sucedido.

Discusión:

Para iniciar el taller se propone dividir a los participantes en dos subgrupos que consten de 3 a 4 directivos, se selecciona un coordinador y un anotador.

Se propone que en cada subgrupo se trabaje con el plan de actividades metodológicas elaborado en la sesión de autopreparación.

Se orientará que para analizar el plan de actividades tengan en cuenta si:

- Se proponen actividades para controlar el logro de los objetivos de forma diferente a los tradicionales.
- Se evalúa la calidad de los resultados alcanzados por los docentes en la dirección del proceso de OPP.

- Las actividades propician que los docentes apliquen los conocimientos y habilidades a situaciones nuevas.
- Se proponen actividades para evaluar a todos los docentes de la misma manera, o se diferencian atendiendo al diagnóstico.
- Expreso en las categorías, qué voy a evaluar y qué debe hacer el docente para otorgarle una de ella.
- Se prevén acciones para que el docente reconozca sus insuficiencias y cómo resolverlas.
- Se combinan las formas de evaluación.

Se precisará la importancia que tiene para resolver las próximas actividades que el anotador sintetice las principales contradicciones que se presentaron en el análisis.

Se orientará:

- Elabora un plan de actividades docentes y extradocentes que permitan la orientación profesional vocacional pedagógica de los estudiantes.
- Reúne los datos necesarios para resolver el problema, ten en cuenta acciones “estimuladoras de ideas”, tesis de contenidos ya existentes, u otros recursos que se te ocurran.
- Enfoca el esfuerzo de solución a la creación de novedosas alternativas para desarrollar y evaluar la OPP en los estudiantes.
- Selecciona las más originales y válidas.
- ¿Qué obtuviste como producto final?

Cada subgrupo expondrá los resultados:

Se seleccionarán las mejores alternativas de solución, más novedosas y válidas y el producto final más creativo.

¿Qué aprendiste hoy en el taller?

¿Qué transformaciones se han producido en ti como dirigente de la OPP desde el primer taller hasta hoy?

Sesión de autoevaluación:

Los directivos seleccionarán al mejor subgrupo y al participante más útil en el desarrollo de las tareas.

Los miembros del Consejo de Dirección completarán la siguiente frase.

- Al planificar y dirigir el proceso de OPP estoy mejor preparado para dar soluciones más originales, flexibles e integradoras porque...

Sugerencias de acciones a desarrollar por los miembros del Consejo de Dirección para la orientación hacia carreras pedagógicas

Objetivo: Dotar a los directivos de diferentes acciones dirigidas a desarrollar la orientación hacia carreras pedagógicas en los Cursos de Superación Integral para Jóvenes.

- Orientar el desarrollo de charlas sobre las posibilidades que ofrece la Revolución para llegar a ser un profesional de prestigio a través del proceso de universalización de la educación e informar sobre las condiciones que brinda el municipio.
- Desarrollo de conferencias. “El proceso de universalización en la educación. Una necesidad de estos tiempos”. Se invitará a una profesional preparada en el tema, que disertará acerca de las ideas básicas que conforman este proyecto y aclarar las dudas que puedan tener los jóvenes involucrados en el proceso.
- Efectuar la noche del saber: se invitará a un grupo de profesionales de la localidad para compartir un pequeño espacio de tiempo junto a los jóvenes del Curso de Superación Integral, estableciendo un intercambio dirigido a la indagación sobre las necesidades del saber que tienen sobre los diferentes perfiles profesionales. Al finalizar se pedirán opiniones y criterios acerca de la misma.
- Presentación de videos: mostrar un pequeño video donde se presenten algunas imágenes tomadas del Noticiero Nacional de Televisión sobre la importante y meritoria labor que realizan nuestros profesionales en los diversos campos del saber (medicina, cultura, educación física, pedagogía, etc.) en otras tierras del mundo.

Centrar el debate en el nivel de preparación de nuestros profesionales a través de las siguientes interrogantes:

¿Qué opinión merece de ti este trabajo?

¿Qué importancia le concedes a su misión?

¿Te gustaría ser como ellos?

¿Por qué no aprovechas las posibilidades que te brinda la Revolución?

- Realizar recorridos por centros estudiantiles de la Educación Superior.

Invitar a los estudiantes a realizar recorrido por algunos de los centros de la Educación Superior de Sancti-Spíritus aprovechando la posibilidad que ofrece la residencia de algunos profesores de esas instituciones en nuestra localidad (Sede Universitaria, Ciencias Médicas, Instituto Superior Pedagógico). Efectuar conversatorios con el personal docente acerca de las carreras que allí se estudian y de las posibilidades que les brindan.

- Encuentro con estudiantes de la Educación Superior.

Para esta actividad invitar a estudiantes universitarios de distintas carreras con el objetivo de promover un acercamiento entre ellos y los alumnos de Curso de Superación Integral para Jóvenes. Desarrollar un intercambio que tenga como centro la motivación que los llevó a matricular carreras en este nivel de enseñanza, las principales actividades que han desarrollado como estudiantes universitarios y las relaciones humanas que han establecido a partir de esta experiencia. Para lograr una mayor empatía entre ellos se organizará un breve encuentro deportivo y culminar la reunión con una actividad patriótico-cultural donde se manifieste un mayor nivel de compenetración.

- Recorrido por centros laborales de la localidad con elevada tasa ocupacional de profesionales.

Invitar a los estudiantes a realizar el recorrido por algunas industrias del municipio que son los que ocupan un mayor número de plazas como trabajadores graduados de la Educación Superior con el objetivo de que

durante el encuentro los estudiantes del curso puedan palpar en el proceso productivo la labor que desarrollan estos profesionales de la producción, sus méritos laborales, la labor que desarrollan como innovadores y racionalizadores. Seleccionar centros teniendo en cuenta las especialidades más frecuentes en estos centros laborales (mecánica, técnica, química, industrial, económica, etc.)

Propuesta de acciones dirigidas a la autosuperación de los directivos.

Objetivo: Proporcionarle a los directivos algunos de los documentos que pueden consultar para ampliar sus conocimientos sobre la orientación profesional pedagógica.

Consultar los documentos bibliográficos sobre las experiencias realizadas en el tema la orientación profesional pedagógica, por ejemplo:

8. Decreto No 63 del Comité Ejecutivo del Concejo de Ministros sobre formación vocacional y orientación profesional.
9. Resolución Ministerial 170/2000.
10. Tesis sobre política educacional y sobre la formación de la niñez y de la juventud. Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba.
11. Resolución sobre política Educacional. Segundo Congreso del Partido Comunista de Cuba.
12. La orientación pedagógica de Basilia Collazo.
13. La orientación profesional en los inicios de la formación pedagógica superior desde un enfoque problematizador. Jorge Luis del Pino.
14. Direcciones principales del trabajo educacional hasta el curso escolar 2003 – 2004. MINED.
15. Orientar para la profesión¿Por qué? ¿Cómo? De Zoraida Basso.
- 16.. La orientación en la actividad Pedagógica de Basilia Collazo Delgado.
17. Estrategia pedagógica para la orientación vocacional pedagógica en la secundaria básica, Pedro Manuel Casas Gonzalvo.
18. Orientaciones para el trabajo de la Educación de Adultos en el curso escolar 2007-2008.

2.4 Validación de los resultados.

Comprobación del nivel de preparación de los directivos del CSI-FOC “Félix Varela” para una adecuada dirección de la orientación profesional pedagógica.

El propósito de esta etapa está dirigido a la retroalimentación y al control del nivel de preparación de los directivos para dirigir el proceso de orientación profesional pedagógica sobre bases científicas.

Posteriormente al desarrollo de estas actividades metodológicas, se aplicó un diagnóstico de salida obteniendo los siguientes resultados:

En la entrevista colectiva a directivos (Anexo 1) sostenida con los 7 directivos del CSIJ- FOC “Félix Varela” con el objetivo de recoger información sobre la preparación que poseen acerca del trabajo de orientación profesional vocacional pedagógica en el centro se obtuvieron los siguientes resultados:

En lo referente al nivel de conocimientos, acerca de los conceptos que se relacionan con el proceso de orientación profesional pedagógica .

El 100% de ellos expresaron con precisión conceptos relacionados con el proceso de OPP. Al definir el concepto de OPP 6 directivos pudieron hacerlo correctamente para un 85,71 %. Al responder sobre la situación actual de la cobertura docente en el territorio y en el centro todos conocen la realidad y las necesidades existentes para el 100%. Todos los directivos dominan el diagnóstico fino de intereses e intenciones vocacionales desde que comienzan en el Curso, para un 100 %.

Al referirse a la dirección del proceso de OPP en el centro los entrevistados la consideran eficiente para 100 %. El 100% de los miembros del Consejo de Dirección supieron precisar las carencias y potencialidades existentes en el Curso para perfeccionar la dirección del proceso de OPP, coinciden en que las actividades metodológicas desarrolladas permitieron elevar su preparación en la dirección de este proceso y sugieren que continúe su preparación metodológica, en las

diferentes temáticas, con la misma estructuración de las actividades con el empleo de talleres reflexivos que les permitan ser un participantes activos en el desarrollo de ésta.

Se efectuó una entrevista individual a directivos (Anexo 2) con el objetivo de recoger información sobre los conocimientos que posee cada directivo acerca de la OPP como problema pedagógico, se obtuvieron los siguientes resultados.

Al responder expusieron todos los elementos sobre el proceso de OPP, todos supieron definir claramente el proceso de orientación profesional pedagógica para un 100 %. Al referirse a la importancia de la OPP el 100% de ellos ofrecieron criterios sólidos sobre la importancia que le conceden a este trabajo, asimismo plantearon que las vías para desarrollar el trabajo de OPP deben apoyarse en un sistema de acciones diseñado al efecto donde se integran todos los factores y la clase constituye la vía fundamental.

Se constató que existe dominio sobre la bibliografía existente en el centro relacionada con el tema, 6 miembros del Consejo de Dirección conocían con profundidad la bibliografía y los documentos normativos para un 85,71 %. Todos coinciden en que tienen la preparación necesaria para dirigir científicamente el proceso de OPP y que están concientizados y dispuestos para asumir la tarea; además plantean que las actividades metodológicas desarrolladas con este objetivo han permitido elevar su preparación para perfeccionar su trabajo y dirigir científicamente el proceso de orientación profesional vocacional pedagógica en el centro, para el 100%. También plantearon que estar cursando la maestría de amplio acceso les ha permitido elevar su preparación profesional y enfrentar este proceso con una óptica diferente.

En la observación al Consejo de Dirección (Anexo 3) con el objetivo de constatar cómo desde este órgano de dirección se garantiza la planificación e instrumentación del trabajo para la OPP se constataron los siguientes resultados: Se observó la realización del análisis de los acuerdos referidos al tema con la objetividad y profundidad requeridas. Al analizar el Proceso Docente Educativo se tuvo en cuenta la problemática, se hizo el análisis del diagnóstico vocacional desde el primer semestre, los resultados en el otorgamiento de plazas para carreras pedagógicas y las insuficiencias en el proceso de orientación profesional pedagógica en el centro.

Se observó conocimiento profundo en el debate de las causas de las deficiencias en el proceso de OPP, adoptándose los acuerdos en este sentido con precisión y objetividad. Se realiza análisis y proyección sobre qué hacer sistemáticamente para que no se presenten nuevas deficiencias, asimismo la integración de los diferentes factores para la dirección del proceso. En los diferentes modos de actuación de los directivos, en el desarrollo del propio Consejo de Dirección, se observó disposición y compromiso para dirigir con efectividad este proceso.

En la observación (Anexo 4) a cinco clases con el objetivo de constatar cómo los miembros del Consejo de Dirección preparan al docente para trabajar la orientación profesional vocacional pedagógica desde su clase se observó que, están preparados para desarrollar desde su clase este proceso lo que representa el 100% del total. Al analizar las actividades concebidas para las clases en seis de ellas se observa intencionalidad para garantizar la OPP para un 85,71%.

El trabajo con los monitores y el reconocimiento a su labor durante la clase se observó en el 100% de las clases. El 100% de los docentes contribuyeron con su ejemplo a la OPP, asimismo demostraron con su comportamiento amar a la profesión. Se observó que seis directivos aprovechan todas las potencialidades de su desempeño y los docentes pueden influir desde la clase para la OPP para un 85,71%. La comunicación positiva y el clima de seguridad y confianza donde los alumnos expresen libremente sus criterios, argumentos valoraciones y puntos de vista se observó en cuatro clases para un 80%.

Al realizar la comparación entre los resultados obtenidos en las pruebas de entrada y salida (anexo 5) se puede apreciar que las actividades metodológicas desarrolladas con el Consejo de Dirección del IPUEC Pacto del Pedrero permitieron elevar su preparación para perfeccionar el proceso de orientación profesional vocacional pedagógica.

Se logró como resultado que el Consejo de Dirección diseñara actividades dirigidas a perfeccionar el proceso de orientación profesional pedagógica en el CSIJ- FOC "Félix Varela" (anexo 7 y 8)

CONCLUSIONES:

El estudio realizado permite arribar a las siguientes conclusiones.

1. El análisis de los fundamentos teóricos de la preparación de los directivos evidencian que la misma se sustenta en la preparación permanente, el estudio de las vías, medios y métodos para elevar la calidad del trabajo docente educativo como medio para preparar al alumno en la elección consciente de la profesión, o sea, crear un sistema con bases científicas para el trabajo de orientación profesional dirigido al desarrollo profesional y humano de los cuadros y dirigentes para reflexionar sobre su práctica educativa, convirtiendo la escuela en un escenario dinámico de preparación mediante el trabajo metodológico.

2. El diagnóstico de las necesidades de preparación de los miembros del Consejo de Dirección del CSIJ-FOC “Félix Varela y Morales” reveló que el nivel de preparación de los directivos se encontraba a nivel bajo en el dominio de los contenidos teóricos y metodológicos referidos a la OPP, este proceso se dirige con un carácter espontáneo, no existe un diagnóstico fino de las intenciones e intereses profesionales de los estudiantes, no se realizan actividades metodológicas que contribuyan a su perfeccionamiento y no constituye una intencionalidad desde la clase trabajar porque el estudiante se oriente conscientemente hacia la profesión pedagógica.

3. Las actividades metodológicas dirigidas a la preparación del Consejo de Dirección del CSIJ-FOC “Félix Varela y Morales” para perfeccionar el proceso de Orientación Profesional Pedagógica se distinguen por el empleo de talleres reflexivos con técnicas grupales que garantizan la preparación teórica y metodológica de los directivos en este sentido.

4. La validación de las actividades metodológicas propuestas permitió constatar que se logró elevar el nivel de preparación de los miembros del Consejo de Dirección del CSIJ-FOC “Félix Varela y Morales” para una adecuada dirección de la OPP a un nivel alto en lo teórico- metodológico, en los conocimientos de la política educacional

y los documentos normativos, en los conocimientos psicológicos para dirigirla, manifiestan habilidades para utilizar la información en el proceso de dirección de la orientación profesional pedagógica, diagnosticar las características del entorno social y la escuela para el desarrollo de la orientación profesional vocacional pedagógica y mantienen una actitud positiva y responsable que demuestren ejemplaridad en su conducta.

RECOMENDACIONES

- Continuar profundizando, en estudios posteriores, en cómo preparar permanentemente a los directivos para perfeccionar el proceso de OPP desde otras formas de organización del trabajo metodológico.
- Proponer a la dirección municipal de Educación la posible aplicación de las actividades metodológicas diseñadas para elevar la preparación de los directivos en la OPP en otros Consejos de Dirección del municipio.
- Divulgar los resultados entre los directivos de los CSIJ-FOC de la provincia, mediante el sistema de trabajo metodológico.

BIBLIOGRAFÍA

- Abarca Molina, A. (1993). "Tendencias futuras de la orientación. Una perspectiva ecológica calidad de vida". En *Revista de la Universidad de Costa Rica*, 1,13 –19.
- Addine, F., A. M. González, y S. C. Recarey (2003). "Principios para la dirección del proceso pedagógico". En García Batista, G. (comp.). *Compendio de Pedagogía* (pp. 80 – 101). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Álvarez Aguilar, N. et. al. (1999). "La educación en valores del estudiante universitario a través del proceso docente educativo". En *Monografía CECEDUC*. Universidad de Camagüey.
- _____ (1998). "Conferencias del curso de postgrado sobre la preparación de los escolares para la elección consciente de la profesión". en *ISP José Martí, Camagüey*.
- _____ et. al. (1999) "El enfoque humanista como condición para la formación de valores en los estudiantes de la Educación Superior". *CECEDUC*. Universidad de Camagüey.
- Álvarez de Zayas, C. (1999). *Didáctica. La escuela en la vida. La Habana* : Editorial Pueblo y Educación.
- Barrabía Monier, O. (1998) *Análisis valorativo del trabajo que se realiza en la asignatura Historia de la Educación para la formación y desarrollo del interés profesional de los alumnos de primer año del ISPEJV*. Tesis en opción al grado científico de Msc en Ciencias de La Educación. Instituto Superior Pedagógico, La Habana.
- Basso Pérez, Z. y Cueto R. (1998) *Indicaciones y orientaciones para el trabajo de los colectivos docentes de los grupos de nuevo ingreso al ISP*. Sancti Spiritus. (Inédito)

- _____ (1998). *El estudio de la motivación por la carrera : una contribución a la orientación profesional del grupo de 2. año de Español – Literatura*. Sancti Spíritus. (inédito)
- Báxter Pérez, E. (1995) *La comunicación educativa ¿Le corresponde solo al maestro?* Ponencia presentada al evento “Pedagogía '95”. La Habana.
- Beltrán Babastro, G. (1997) *Los grupos de orientación psicológica: una alternativa para la formación de valores en adolescentes y Jóvenes*. ISP Guantánamo. (Monografía).
- Bernaza Rodríguez, G. (1997). *Orientar: una necesidad del aprendizaje significativo*. Ponencia presentada al evento “Pedagogía '97”. La Habana.
- Bozhovich, L. I. (1976) *La personalidad y su formación en la edad infantil*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Brito, H. (1990). “La efectividad de la motivación”. En *Ciencias Pedagógicas*, 3,15 – 27.
- _____ et. al (1997). *Psicología general para los ISP*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Britvijin, A. N. (1997). *Las etapas fundamentales de la preparación del maestro*. La Habana: Editorial Impresiones Gráficas.
- Caballero Portuondo, A. M. (1981) *Desarrollo de los futuros maestros acerca del trabajo de orientación profesional de los alumnos*. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Leningrado.
- Castilla Mas, B. de (1996) *Breve historia de un destacamento*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Canfux, V. et. al. (1996) *Tendencias Pedagógicas Contemporáneas*. Colombia : Editores e impresores, S.A.

Cárdenas Morejón, N. (1999) *La orientación profesional*. Pedagogía 99. Curso 15. La Habana.

Castro Alegret, P. L. (1996) "Formación de los planes futuros y selección de la profesión". En *¿Cómo la familia cumple su función educativa*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Castro Ruz, F. (1981). *Discurso pronunciado en el acto de graduación del Destacamento Pedagógico universitario Manuel Ascunce Domenech*. La Habana: MINED.

Centro "Graciela Bustillos" (1994) *Técnicas participativas de autores cubanos*. (t. 1). La Habana,

Cisneros, A. (1989) *Motivación profesional a través de la técnica*. Trabajo de diploma en opción al título de Licenciado en Educación. ISP, Santiago de Cuba.

Collazo Delgado, B. y M. Puentes Albá (2001) *La orientación en la actividad Pedagógica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Chávez, J. (1992). *Del ideario pedagógico de José de la Luz y Caballero (1800-1862)*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____ y L. Cánova (1994). *Presente y futuro en la pedagogía como ciencia en América Latina*. ICCP. La Habana.

Del Pino, J. L. (1999). *La orientación profesional en los inicios de la formación superior pedagógica: una propuesta desde el enfoque problematizador*. Curso # 15 de Pedagogía '99. La Habana.

_____ (1998). *La orientación profesional en los inicios de la formación superior pedagógica: una propuesta desde el enfoque problematizador*. Tesis en opción al título de Doctor en Ciencias Pedagógicas, La Habana.

Domínguez García, L. y Z. Argüelles (1987). *La motivación hacia la profesión en la edad superior*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

Dugarov, S.G. (1978). *La orientación profesional pedagógica y las vías para su realización*. La Habana: MINED.

Flores, C. T. (1994). *Motivación, una alternativa para el éxito*. Caracas : Universidad pedagógica Experimental Libertador (FEDUPEL).

García Ramis, L. et. al. (1996). *Autoperfeccionamiento docente y creatividad*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Gil, P. (1996). *Temas escogidos de la didáctica de la Física*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

González Maura, V. (1997). *Diagnóstico y orientación de la motivación profesional*. Curso # 2 de Pedagogía '97. La Habana.

_____ (1998a). "El Interés profesional como formación motivacional de la personalidad". En *Revista Cubana de la Educación Superior*, 2,18 - 26.

_____ (1998b). "La orientación profesional en la Educación Superior", En *Revista Cubana de la Educación Superior*, 3, 21 – 33.

_____ et. al. (2003). *Psicología para educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

González Rey, F. (1996). *Comunicación Personalidad y desarrollo*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____ (1983). *Motivación moral en adolescentes y jóvenes*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

González Serra, D. J. (1995). *Teoría de la motivación y práctica profesional*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- _____ (1982). *La motivación. Una orientación para su estudio*. La Habana: Editorial Científico Técnica.
- _____ et. al. (1990). "Motivación y orientación profesional". En *Encuentro de Educadores por un mundo mejor*. La Habana, febrero.
- Gómez Gutiérrez, L. I. y S. H. Alonso Rodríguez (2007). *El Entrenamiento metodológico Conjunto: un método revolucionario de dirección científica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Gómez, M. (1999). *Los Institutos Preuniversitarios Vocacionales de Ciencias Pedagógicas (IPVCP): una experiencia de nuevo estilo pedagógico en la educación*. En curso # 61 de Pedagogía '99. La Habana.
- Hedesa Pérez, I. et. al. (1976) *¿Cómo orientar hacia las profesiones desde las clases?* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Instituto Pedagógico Latinoamericano Caribeño (2005a). *Maestría en Ciencias de la Educación. Fundamentos de las Ciencias de la Educación. Módulo I. Primera Parte*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____ (2005b). *Maestría en Ciencias de la Educación. Fundamentos de la Investigación Educativa. Módulo I (CD)*. La Habana: Empromave.
- _____ (2007). *Maestría en Ciencias de la Educación. Mención Preuniversitaria. Módulo III. Primera Parte*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Koniajina, L.V. (1984). "La formación del ideal estético moral mediante los recursos de la literatura". En *La educación por el mundo*, 32.
- Leiva González, R. (1995). *El principio de la relación intermateria, a través de la Didáctica General y las Metodologías especiales*. Ponencia presentada en el evento internacional Pedagogía '95. La Habana.
- León Ortega, F. (1997). *Un proyecto para la orientación de corte pedagógico*. Ponencia presentada en el evento internacional Pedagogía '97. La Habana.

Leontiev, A. N. (1985). *Actividad, conciencia y personalidad*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Manzano Guzmán, R. (1997). *Una experiencia cubana en la formación vocacional y la orientación hacia carreras pedagógicas*. Ponencia presentada al evento internacional Pedagogía '97. La Habana.

Martí Pérez, J. (1992). *Obras completas (t.3, 7 y 8)*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales. Buró de Información y Orientación

Matos Columbié, Z. et al. (2002). *El Profesional-Vocacional (BIOPV): Una vía para la orientación profesional - vocacional desde la escuela, la familia y la comunidad*. Ponencia presentada al III evento provincial Extensión Universitaria y Comunidad. ISP. Guantánamo.

_____ (2003). *La orientación profesional-vocacional. Modelo pedagógico para su desarrollo en el preuniversitario*. Tesis presentada en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. ISPEJV. La Habana.

_____ (2006). *Una metodología para la orientación profesional-vocacional pedagógica en el preuniversitario*. Ponencia presentada el evento internacional Pedagogía 2007, La Habana.

Mesa Carpio, N. y R. L. Salvador (2007). *Trabajo metodológico del docente. Propuesta para el preuniversitario*. La Habana: Editorial Academia.

Ministerio de Educación, Cuba (1982). Documentos normativos para el sistema Nacional de Educación. Resolución Ministerial 93/82.

_____ (1996a). ***Pedagogía***. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____ (1996b) ***Resumen de los principales aspectos tratados en el encuentro con directores de Preuniversitarios Vocacionales Pedagógicos del país***. La Habana.

_____ (1996c). *Resumen del encuentro de directores de IPVCP*. La Habana.

_____ (1997) **Documentos Normativos Resolución Ministerial 83/97. La Habana.**

_____ (1999). *Resolución Ministerial 85/99.* La Habana.

_____ (2000) **Indicaciones para el desarrollo del trabajo de orientación profesional pedagógica en los IPVCP.** La Habana.

Microsoft Corporation (2004). Enciclopedia Encarta. (Soporte digital).

Mujina, T. et al. (1987). *Conferencias de Psicología pedagógica.* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Nocedo de León, I. et al. (2002). *Metodología de la investigación educacional : Segunda parte.* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Paz Domínguez, I. (1997). *Folleto teórico metodológico sobre técnicas participativas.* Santiago de Cuba: ISP "Frank País García".

Pérez Rodríguez, G., G. García, I. Nocedo y M. L. García (2002). *Metodología de la investigación educacional: Primera parte.* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Petrovski, A. V. (1981). *Psicología General.* La Habana: Editorial de Libros para la Educación.

Portuondo Padrón, R. (1997). *Elementos de teoría y diseño curricular. Monografía.* Camagüey: CECEDUC.

Porras Rojas, C. L. (1985). "Administración para el desarrollo del currículo en el nivel Institucional". En *Revista de la Universidad de Costa Rica*,_ 9, 15 - 27.

Pupo Pupo, R. (1996). *Selección de lecturas de Filosofía Marxista leninista para los ISP.* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ramos Romero, G. (1999). *¿Cómo lograr que el alumno se motive por la carrera Pedagógica? Propuestas prácticas y metodológicas.* Curso 80. Pedagogía'99. La Habana.

Rosental, M. y P. Ludin (1984). *Diccionario Filosófico*. La Habana: Edición Revolucionaria.

Sitarov. V. y D. Latyshina (1991). *Hoy estudiante, mañana maestro*. Moscú: Editorial Progreso.

Talízina, F.N. (1988). *Psicología de la enseñanza*. Moscú: Editorial Progreso.

Vigotsky, L. S. (1995). *Obras completas, Fundamentos de defectología* (t. 5). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Vitier, C. (comp.) (2000). *Martí en la Universidad*. La Habana: Editorial Félix Varela.

ANEXO 1

Entrevista colectiva a directivos.

Objetivo: Recoger información sobre la preparación que poseen los directivos acerca del trabajo de orientación profesional vocacional pedagógica.

Guía de entrevista.

- Expresen conceptos que se relacionen con el proceso de orientación profesional vocacional hacia las carreras pedagógicas.
- Definan ¿qué es educación de la orientación profesional pedagógica?
- ¿Qué conocimientos tienen sobre la situación actual de la cobertura docente en el territorio y en el centro?
- Existe en el centro un diagnóstico fino sobre intereses vocacionales de los estudiantes desde el décimo grado.
- ¿Consideran eficiente la dirección del proceso de orientación profesional vocacional pedagógica en su centro?
- Qué carencias y potencialidades existen en el centro para perfeccionar la dirección del proceso de OPVP
- En qué actividades diseñadas por el municipio o el centro se preparan para dirigir el proceso de orientación profesional vocacional pedagógica?
- ¿Qué sugieren para perfeccionar el proceso de orientación profesional pedagógica?

ANEXO 2

Guía para la entrevista individual a directivos.

Objetivo: Recoger información sobre los conocimientos que posee cada directivo acerca de la OPVP como problema pedagógico, se obtuvieron los siguientes resultados.

Aspectos sobre los que se indagará:

- Cómo define el proceso de orientación profesional vocacional pedagógica.
- Qué importancia le concede a este tipo de orientación.
- Qué vías conoce y ha empleado para desarrollar el trabajo.
- Qué bibliografía conoce acerca de este proceso de OPP. Existen en el centro estos documentos normativos.
- Está preparado para la dirección del proceso de OPP.
- Está consciente de la tarea y dispuesto para asumirla.
- Qué actividades metodológicas han abordado este problema conceptual.
- Qué utilidad docente puede reportar su tratamiento metodológico.
- Qué acciones de superación desarrolla para elevar su preparación profesional

ANEXO 3**Guía de observación al desarrollo del consejo de dirección.**

Objetivo: Constatar cómo desde el Consejo de Dirección se garantiza la planificación e instrumentación del trabajo para la orientación profesional pedagógica.

Indicadores	se observa	no se observa
Análisis de acuerdos referidos a la orientación profesional pedagógica.		
Se tiene en cuenta la problemática, su diagnóstico, potencialidades e Insuficiencias.		
Preparación de los directivos para analizar las causas de las deficiencias en el trabajo de orientación profesional vocacional pedagógica.		
Derivación de acuerdos a partir de las causas, que sean medibles y tengan nivel de precisión.		
Carácter preventivo de las acciones para evitar nuevas dificultades en el proceso.		
Integración de los diferentes factores para dirigir el proceso.		
Disposición y compromiso de los directivos para dirigir el proceso de OPP.		

ANEXO 4**Guía de observación a clases.**

Objetivo: Constatar cómo los miembros del Consejo de Dirección preparan al docente para trabajar orientación profesional pedagógica desde su clase.

Tiempo de la observación: 45 minutos.

Cantidad de observadores: 1

Indicadores	se observa	no se observa
<p><i>Preparación del docente para desarrollar desde la clase el proceso de orientación profesional vocacional pedagógica.</i></p>		
<p>Las actividades docentes concebidas garantizan intencionalmente la OPP.</p>		
<p>Trabajo con los monitores durante la clase y reconocimiento a su labor.</p>		
<p>Contribuye con su ejemplo a la orientación profesional vocacional pedagógica .</p>		
<p>Demuestra el profesor con su comportamiento amar su profesión.</p>		
<p>Aprovecha las potencialidades de la clase para la formación de valores y la OPP.</p>		
<p>Se logra una comunicación positiva y un</p>		

clima de seguridad y confianza donde los alumnos expresen libremente sus vivencias, argumentos, valoraciones y puntos de vista.		
---	--	--